

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda)  
15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Buenos días, señorías.

Iniciamos la sesión de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública *[a las doce horas y veintidós minutos]*, sesión de 15 de noviembre, doce horas, con dos puntos en el orden del día.

El primero, la comparecencia del señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023, en lo concerniente a su departamento. Para la exposición tiene la palabra el señor consejero, señor Soro, bienvenido, por tiempo de veinte minutos.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Voy a intentar ajustarme al tiempo. Si les parece a sus señorías voy directamente al grano. El presupuesto del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para el ejercicio 2023 se incrementa más del 32%. Pasa de 168,2 millones de euros hasta 222,7. Es decir, estamos hablando de cincuenta y cuatro millones y medio más, una cifra histórica, la más alta, al menos, desde el año 2015.

Esto es importante porque este incremento sustancial de los créditos del departamento nos va a permitir, en primer lugar, reforzar las políticas sociales, sobre todo, el derecho a una vivienda digna y adecuada, impulsando la rehabilitación y el incremento del parque público de vivienda en alquiler. Nos va a permitir luchar contra la despoblación, fundamentalmente, a través del Fondo de Cohesión Territorial. Nos va a permitir avanzar hacia una movilidad más sostenible, más respetuosa con el medio ambiente y para todas las personas, vivan donde vivan, gracias al nuevo mapa concesional de transportes en autobús, pero también gracias al impulso de la bicicleta y las vías verdes.

Por último, nos va a permitir estimular la reactivación económica y la creación de empleo en el conjunto del territorio, a través de la inversión, muy especialmente en materia de carreteras.

De hecho, señorías, dos de cada tres euros que gestionemos el año que viene se van a dedicar a inversión. De hecho, los dos capítulos inversores del departamento, el VI y el VII, entre los dos crecen respecto del año pasado casi un 34%. Crecen 37,3

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

millones más, alcanzan entre la suma del VI y el VII, inversiones reales y transferencias de capital, un total de 148,1 millones, insisto, lo que representa el 66% del presupuesto.

Entrando por cada una de las direcciones generales y los programas, empiezo por Secretaría General Técnica. Dispone para el año que viene de un presupuesto de 8,9 millones de euros. Se incorpora una novedad. Hemos incorporado transferencias a la Empresa Pública de Suelo y Vivienda de Aragón relacionadas con Villanueva de Gállego.

En primer lugar, un millón doscientos cincuenta mil euros para dar cumplimiento al protocolo de colaboración que firmó el Gobierno con el ayuntamiento, en el que nos comprometíamos a ejecutar inversiones realizadas con el ciclo del agua. Este sería el inicio de ese protocolo. En segundo lugar, 2,2 millones de euros, también para iniciar en Villanueva de Gállego la urbanización del futuro polígono de industrias de tecnología de la información incluidas en el PIGA II en las parcelas anexas donde está ahora mismo AVS, y también en el capítulo VII, de Secretaría General Técnica, incorporamos nuevamente una subvención nominativa a favor de la Fundación San Miguel de Jánovas, por importe de cien mil.

De este modo, entre 2016 y 2023 habremos aportado desde el departamento para recuperar un espacio tan simbólico como Jánovas, un total de cuatrocientos ochenta mil euros. Por terminar con la Secretaría General, en los capítulos IV y VII incluimos las transferencias corrientes y de capital para financiar la aportación del Gobierno de Aragón a la AECT Pirineos-Pyrénées, como saben, que compartimos con la Diputación de Huesca y los departamentos franceses de Pirineos Atlánticos y Altos Pirineos. El total de capítulo IV y VII es un millón de euros.

Ordenación del Territorio dispondrá de 6,8 millones. Una parte importantísima de su presupuesto se destina nuevamente al Fondo de Cohesión Territorial que convocaremos por quinta vez el próximo año. Volvemos a disponer de tres millones, en esta ocasión, trescientos mil para gasto corriente de asociaciones en capítulo IV, y 2,7 millones en capítulo VII, destinado a entidades locales.

Como ven, reforzamos muchísimo una línea, como es la de rehabilitación de viviendas públicas de los ayuntamientos destinadas a alquiler, que están funcionando muy bien y el año que viene dotaremos con 2,7 millones de euros.

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En capítulo VI, muy rápido, tres cuestiones más de Ordenación del Territorio. En primer lugar, ciento ochenta mil euros para continuar con esa transformación de IDE Aragón e ICE Aragón, que lo que es hoy la infraestructura de datos espaciales de Aragón se convierta en una infraestructura de conocimiento espacial de Aragón, con la que podamos dialogar, que nos pueda responder preguntas, algo importante, un paso importantísimo para cumplir la Ley de Información Geográfica que sus señorías aprobaron en fechas muy recientes.

También dotamos con quinientos cincuenta mil euros para continuar con ese gran proyecto de renovación de la cartografía de detalle de Aragón a escala uno en cinco mil, y sesenta mil euros para seguir haciendo mejoras en el Camino de Santiago.

La Dirección General de Urbanismo dispone de 5,7 millones de euros. Incorporamos la última de las transferencias a suelo y vivienda para culminar Canfranc. La Dirección General de Urbanismo baja a la mitad el presupuesto, pero porque la transferencia del año que viene para Canfranc será solo de 1,8 millones de euros. Como saben, ya hace muchos meses que está en funcionamiento, ahora mismo no, pero está en funcionamiento la nueva estación y la nueva playa de vías de pasajeros y de mercancías. La urbanización está terminada, falta la conexión eléctrica y la rehabilitación del edificio internacional estará en unas pocas semanas.

También, en la Dirección General de Urbanismo destaco una partida, una cantidad total de trescientos ochenta mil euros en capítulo VI, destinado a financiar el año que viene la redacción de planes generales de ordenación urbana simplificados o delimitación de suelo urbano de ayuntamientos.

Cuando llegamos al Gobierno, lo hemos contado en alguna ocasión, en 2015, la tercera parte de los ayuntamientos, doscientos cuarenta, no disponían de ningún instrumento urbanístico. Gracias al trabajo que hemos hecho, la inversión que hemos hecho, ya hay cuarenta y nueve que han aprobado su plan general o delimitación de suelo urbano. Estamos en trámite con otros treinta, y con la nueva inversión del año que viene esperamos sumar otros veinte.

El objetivo es que acabe la legislatura con solo un centenar de ayuntamientos, ya pequeños municipios que no tengan planeamiento urbanístico.

Paso a la Dirección General de Carreteras, que dispone de un presupuesto para el año que viene, de 79,3 millones de euros. Empiezo por lo más relevante, evidentemente,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de esta dirección general, las inversiones reales, el capítulo VI. Para el año que viene, el capítulo VI de Carreteras asciende a los cincuenta y tres millones. Es un incremento de 4,2 millones respecto del año pasado, en definitiva, un incremento interanual del 8,6% respecto del año pasado, ya muy por encima, un 24% más de lo que en 2015 se destinó de verdad al capítulo VI, de inversión en carreteras.

Nuestra apuesta estratégica, como saben sus señorías, para solucionar, pero para solucionar sin impacto en déficit ni deuda de la histórica falta de inversiones en nuestra red de carreteras acumulada a lo largo de décadas es, como saben muy bien, el plan extraordinario de inversiones en carreteras, que nos permitirá anticipar, insisto, sin impacto en déficit ni deuda, una inversión de seiscientos treinta millones.

De momento, el reflejo presupuestario para el próximo ejercicio se limita a 2,3 millones de euros instrumentales, por un lado, 1,3 millones para las asistencias técnicas que necesitamos para seguir desarrollando el plan, un contrato de servicios de coordinación y apoyo técnico, de asistencia técnica, para los procedimientos expropiatorios, y en segundo lugar, además de ese 1,3 millones de existencias, novecientos mil para las expropiaciones, para ir expropiando ya los suelos que necesitaremos para impulsar el plan extraordinario.

Nuestra absoluta prioridad, en todo caso, siempre ha sido la conservación ordinaria, y lo hacemos con una apuesta decidida por hacerlo desde lo público, a través de nuestras brigadas. Hay muchos créditos en capítulo I y capítulo II, destinado a las brigadas, pero destaco varios créditos que se contienen en los capítulos III y VI, destinados a las brigadas.

En primer lugar, el programa de renovación de maquinaria. Era la mayor urgencia de nuestras brigadas el renovar su parque de vehículos y maquinarias, y dotamos algo más de novecientos mil euros para el año que viene, para el contrato de arrendamiento con opción a compra que ya tenemos firmado, ya disponemos de la maquinaria, de retrocargadoras, turismos, camiones bacheadores, camiones basculantes, ya disponemos de treinta y cinco vehículos en el conjunto de nuestros parques.

Pero, además, a estos sumamos otros trescientos cincuenta mil euros para comprar furgonetas, para comprarlas no en *leasing*, sino en compra centralizada, para comprar furgonetas el año que viene.

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Además de una maquinaria, suministros, dotamos 1,2 millones para el combustible destinado a los vehículos de los parques, y un millón, más del doble, que, en el 2022, para emulsiones bituminosas, para el betún que utilizan nuestras brigadas para ejecutar tratamientos superficiales.

Como saben, para complementar, para apoyar el trabajo de nuestras brigadas, contamos con nueve contratos de servicios, nueve contratos de conservación, y para el año que viene hemos dotado la cantidad de 13,2 millones de euros.

Volvemos a dotar créditos para tres programas de seguridad vial, por un total de 1,2 millones de euros. En primer lugar, el programa de actuación en tramos de concentración de accidentes, ya saben, en torno al 2% de la red, pero que concentra el 20% de los accidentes con víctimas, por lo que es muy eficaz actuar allí. Volveremos a destinar quinientos mil, volveremos a destinar seiscientos mil, en principio doscientos mil por provincia para el programa de marcas viales, una medida de bajo coste, pero muy efectiva, y otros cien mil para el plan de aforos, para conocer la intensidad media diaria, la IMD, y poder tomar decisiones con mayor conocimiento de la realidad.

Para vialidad invernal destinamos un total de 1,3 millones de euros, tanto en lo que es la sal, el material fundente, como la contratación de equipos quitanieves para complementar los medios propios. Pero si sumamos a esta cantidad en torno a un millón de las guardias de las brigadas, resulta que la inversión para vialidad invernal supera los 2,3 millones de euros.

En cuanto al programa ordinario de inversiones en carreteras, lo que hacemos con cargo a presupuestos, hemos programado un total de veinte actuaciones para continuar o para iniciar acondicionamientos o refuerzos. Además, hablaré de una bolsa genérica de refuerzos para firmes. Veinte actuaciones con una dotación global de inversión del año que viene, sin contar plurianuales futuros o lo ejecutado ya hasta este momento, de 18,1 millones de euros.

Tenemos en ejecución seis obras, entre Binéfar y Binaced, una obra muy importante, 5,7 millones en total, aunque para el año que viene la anualidad es 2,7. Otra muy importante, Villanueva de Gállego-Castejón de Valdejasa, hace una inversión total de 6,4 millones. El año que viene les daremos novecientos mil. En Teruel, Torrevelilla-la Cañada de Verich, el año que viene 3,4 millones de una inversión total de cuatro y medio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Las actuaciones que estamos haciendo en La Guarguera, en total son 1,3 millones. El año que viene tenemos destinados ciento cincuenta mil euros, y, por último, en ejecución, de la nacional II a Torres de Perejiles, una obra total de 1,2 millones, para el año que viene un plan anual de setecientos cuarenta mil euros. Esto, como digo, es lo que estamos en ejecución, para terminar o para continuar.

Tenemos ya firmado el contrato. Están ya con las actuaciones iniciales en dos obras, Cubel-Monterde, que tenemos dos millones y medio para el año que viene, e Híjar-La Puebla de Híjar, tenemos un millón.

Estamos a punto de licitar la actuación entre Calamocha y Navarrete, y también entre Ejea de los Caballeros y Farasdués, y una obra que ya licitamos, que quedó desierta, y que estamos revisando el proyecto para volver a licitar, Lascuarre y Castigaleu.

Tenemos también para licitar con el proyecto redactado del cruce de Bernués a Jaca, y también para licitar, en este caso, con el proyecto en supervisión entre Almudévar y Tardienta. Estamos terminando los proyectos de la carretera entre Salinas de Sin y Plan, un obrón que queremos arrancar ya el año que viene, y terminando también el proyecto entre la Puebla de Valverde y la estación de Javalambre.

Además de esto, estamos redactando proyectos para las carreteras entre Ayerbe y Biscarrués-Ardisa, Lagueruela-Bea-Fonfría-Allueva, Aranda y el límite provincial de Soria en la última fase de esa carretera de la A-1503 y, por último, Torre de Perejiles Mara. Más, como digo, dos millones de una bolsa de refuerzos que ya hicimos este año y que nos dio muy buen resultado. En total 18,1 millones de euros, a lo que hay que sumar otro millón de inversiones complementarias necesarias para desarrollar estas actuaciones, asistencias técnicas.

Destaco el acceso sur a la estación de Javalambre, que estamos trabajando en colaboración con la Diputación de Teruel, la conexión de los Valles del Esera y el Cinca, una obra que conoce muy bien, por cierto, el presidente de esa comisión. La variante de Épila, el acondicionamiento hasta Abiego, otros cien mil euros para asistencias técnicas, es decir, dotamos el dinero que necesitaremos no solo para obra, también para contratos de asistencia.

Dotamos quinientos mil euros para expropiaciones, y también doscientos veinticinco mil para liquidaciones y certificaciones. En total, de esos 18,1 millones de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

las obras que he dicho que sumaban, con estos gastos adicionales llegamos hasta 19,1 millones de euros en el programa ordinario, programa que complementamos con otro, el de travesías y acceso a poblaciones, en el que, en su caso, colaboramos con los ayuntamientos.

Ya saben, nosotros financiamos la parte nuestra, la calzada, y los ayuntamientos la parte de su competencia, los servicios municipales incluidos en las obras, redes de abastecimiento, saneamiento, iluminación.

Para el próximo año hemos dotado 5,6 millones de euros, un 70% más de lo que tuvimos en el año 2022, y hemos programado hasta treinta y tres actuaciones.

En ejecución tenemos seis: las travesías de Villamayor de Gállego, un castillo Sástago, Barbastro, la pasarela de Valderobles y la travesía de Orihuela del Tremedal. Tenemos ya firmado el contrato en la pasarela de Azanuy. Estamos a punto de firmar el contrato en dos obras que licitamos dos veces, que se quedaron desiertas. En los dos casos son glorietas, acceso a Sabiñán y a Alagón, y vamos a volver a licitar una obra por tercera vez, ya se ha quedado dos veces desierta, que es el puente en la Travesía de Olalla. Hemos revisado nuevamente el proyecto para poder adjudicarla.

También tenemos el proyecto redactado para licitar en Albalate de Cinca y Ariño. Estamos terminando siete proyectos, en Alcolea de Cinca, Serraduy, Eriste, Sarvisé, Ayerbe, Ansiles y Villanueva. Estamos redactando más retrasados otros tres, en Morés, Botorrita y Alcañiz, y licitaremos o iniciaremos la redacción de otros doce proyectos de travesías en Muel, Vera de Moncayo, Erla, Tauste, Egea, Lechón, Fonz, Estadilla, Larués, Noguera de Albarracín, Aguaviva y Alcalá de la Selva, 5,6 millones en total.

Nuevamente hay que sumar la cantidad necesaria para redactar estos proyectos, unos ciento cincuenta y ocho mil euros, de modo que la dotación total de este programa de travesía son 5,8 millones de euros.

Por último, en el capítulo VI, de carreteras, incluimos trescientos mil euros para emergencias, e incluimos la última anualidad derivada de la resolución del contrato de la autopista autonómica. Como saben, se pactó una indemnización de veinticinco millones a pagar en cuatro años. El año que viene terminaremos de pagar los últimos 6,2 millones de euros, y también en capítulo IV hemos dotado por última vez los créditos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

necesarios para la bonificación de ligeros y pesados en la AP-68. La última vez, insisto, 1,9 millones de euros.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación dispone de un presupuesto de noventa y un millones de euros, un techo histórico más del doble que en el 2022. Pero es que, si calculamos desde el 2015, el incremento ha sido del 277%, se ha multiplicado por cuatro desde el presupuesto que le damos en 2015.

Dotamos, en primer lugar, en capítulo IV y VII el Plan de Vivienda, con una dotación total de 27,6 millones de euros. La parte de aportación del ministerio son 21,2 millones. Tanto los programas del Plan de Vivienda como el Bono de Alquiler Joven y la aportación que hacemos el Gobierno de Aragón, tanto en fondos cofinanciadores necesarios para que el ministerio ponga su parte como en fondos tradicionales, aportamos 6,4 millones, de los que destinó 1,6 millones que vamos a dedicar específicamente al programa de incremento del parque público de viviendas.

Incluimos créditos también para convenios, seiscientos cincuenta mil para suelo y vivienda de Aragón para la gestión que nos hace de las viviendas propiedad de la Dirección General de Vivienda, y también con entidades sociales para la gestión de las convocatorias de subvenciones. También un convenio con Suelo y Vivienda para gestionar el Programa de Alquiler Social, dotado con dos millones de euros.

La colaboración con el ayuntamiento se refleja, por un lado, en las oficinas de vivienda, que nos hace especial ilusión, además, a la directora general y a este consejero, tanto en Huesca como en Teruel dotamos ciento cuarenta mil euros. Muy pronto será una realidad la de Huesca y la de Teruel, y ciento cincuenta mil euros para colaborar con los ayuntamientos para erradicar la infravivienda y el chabolismo, en este caso con el Ayuntamiento de Huesca, Épila, Tauste y, además, la Fundación Tomás de Saba, del Ayuntamiento de Jaca.

En el capítulo VI, como novedad, disponemos de créditos ya para las primeras nueve viviendas que estamos rehabilitando en Graus, cofinanciado con fondos europeos con el Programa de Rehabilitación Energética para edificios existentes en Municipios de Reto Demográfico, el PREE 5000. Recibimos quinientos setenta y cinco mil más setecientos mil de fondos propios, quinientos mil para mantener y conservar nuestro parque de vivienda social, setecientos mil hemos dotado nuevamente para la



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

restauración arquitectónica y, por último, para el Laboratorio de Calidad de la Edificación, cuarenta y cinco mil.

Volvemos a dotar en capítulo VII una transferencia a Suelo y Vivienda de Aragón para seguir haciendo realidad La Merced, para construir esa primera fase, esas primeras veintisiete viviendas de un total de ochenta y ocho, pero ya toda la parte subterránea de toda la promoción y la urbanización de las calles La Merced y San Lorenzo, ya hicimos transferencia el año pasado, ya estamos en obras, y para el año que viene necesitamos un millón, que es lo que tenemos en el presupuesto.

Por último, la Dirección General de Vivienda tiene presupuestados 49,7 millones de euros de fondos europeos del mecanismo de recuperación y resiliencia. A esto hay que sumar cuatrocientos mil que aportamos de fondos propios para financiar las oficinas de rehabilitación, que ya están funcionando, y estamos encantados con su funcionamiento, en colaboración con los colegios profesionales de arquitectos y arquitectos técnicos, y esta cantidad, estos 49,7, más los fondos que se incorporaron ya el año pasado, sirven para impulsar los cinco programas de rehabilitación, de las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio, de edificio de viviendas, las oficinas de rehabilitación y la elaboración del libro del edificio existente, además del programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes, que estamos impulsando en colaboración con el ayuntamiento.

Termino con la Dirección General de Transportes. Dispondrá de un presupuesto de 29,6 millones de euros. La mayor novedad es que, por primera vez, refleja créditos para el mapa concesional que estamos a punto de adjudicar.

El año que viene contamos con una dotación total de 8,2 millones de euros, seis millones, por un lado, en capítulo II para financiar las quince concesiones que licite y que gestionará la Dirección General de Transportes, y otros 2,2 de transferencia en capítulo IV al consorcio de transportes del área de Zaragoza para las cuatro concesiones metropolitanas que gestionará el consorcio, el Gobierno de Aragón aporta el 45% y, como digo, son 2,2 millones de euros.

En capítulo IV, como siempre, dotamos los créditos para cubrir el déficit tarifario de las líneas regulares de transporte de viajeros en sus diferentes modalidades. En total, 3,6 millones de euros, 2,2 para las empresas concesionarias. Es una cantidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

con la que financiamos el déficit del año pasado, lo que hacemos mediante las subvenciones del tráfico, subvencionar en parte los déficits del año 2022.

En los contratos-programa hemos dotado un millón, porque estimamos que será suficiente para los primeros meses, hasta que se ponga en marcha el mapa concesional. Trescientos mil para las líneas regulares de viajeros de interés especial: Plaza, Hospital de Barbastro, Hualca, Escuela Politécnica, y noventa mil para las mancomunidades de Sierra del Pobo, Sierra de Gúdar y Alto Valle de Aragón. Para la promoción de actividades aeroportuarias dotamos 1,6 millones de euros, y para la Fundación Transpirenaica, doscientos ochenta y cinco mil.

En capítulo II incluimos 2,8 millones para abonar a Renfe los servicios prestados en 2022. Ya saben que ya hemos arreglado la cuestión, ya lo tenemos, de alguna manera, pautado y el año que viene pagaremos los servicios del 2022, 2,8 millones de euros.

Como novedad importantísima quiero destacar en materia de transportes el reflejo ya de una apuesta del departamento, prioritaria, que es la bicicleta y las vías verdes. Tenemos quinientos treinta mil euros para el año que viene; doscientos mil, por un lado, para el consorcio de las vías verdes de Aragón que estamos impulsando, que espero que pronto sea una realidad, de momento, en Teruel, con los ayuntamientos, las comarcas, la Diputación de Teruel. La aportación del Gobierno serían estos doscientos mil.

Otros trescientos mil para seguir mejorando la vía verde de ojos negros. Acabamos de empezar las actuaciones con el presupuesto del año 2022. Dispondremos de trescientos mil euros más, y una cantidad pequeña, pero muy estratégica, treinta mil euros para intentar organizar en Zaragoza la asamblea general anual del Centro de Coordinación Eurovelo. Estamos trabajando para conseguir que haya una ruta eurovelo ibérica que parta de Lisboa, llegue hasta Aragón, recorra Aragón de sur a norte, y siga hacia Burdeos. Es, como digo, una cantidad pequeña, pero muy importante. Incluimos, por último, doscientos mil euros para marquesinas.

Termino ya, señor presidente. Casi he cumplido con mi palabra, refiriéndome a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en capítulos VI y VII, que vamos a gestionar desde la Dirección General de Transportes.

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Son en total siete millones de euros, en algunos, tanto para digitalización nuestra como de las empresas, para transformación de movilidad en ámbitos metropolitanos, inversión directa, pero casi todo en colaboración con el Ayuntamiento de Huesca, de Teruel y del Consorcio de Transportes de Zaragoza, el convenio con la Cámara de Comercio para gestionar las subvenciones, ayudas a empresas, transformación de flotas y digitalización.

Como digo, una parte son los fondos, que se reflejan esos siete millones en el presupuesto del año que viene, pero hay fondos que ya tenemos incorporados del año 2021.

Nos surgió un problema, y es que los MRR no financian el IVA, como saben, y hemos tenido que dotar nada menos que 1,6 millones de euros para financiar el IVA de todas estas actuaciones. En el caso de inversiones propias, de las que vamos a hacer nosotros directamente en digitalización o en transformación de la movilidad, el cien por cien de IVA; y en el caso de las actuaciones que vamos a hacer a través de convenio con los ayuntamientos de Huesca, Teruel o el consorcio de Zaragoza, lo que hemos dotado es el 50% del IVA que necesitamos para el año que viene, porque, conforme al convenio, el otro cincuenta lo sufraga la correspondiente Administración con la que vamos a trabajar estas cuestiones.

Quedo, por supuesto, a su disposición para cualquier aclaración que tengan.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señor Soro.

Turno de intervención para los grupos parlamentarios. Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Buenos días, señor Soro. Agradecerle sus explicaciones y el pormenor de las mismas. Ha ido al grano, como dice. Es positivo. Izquierda Unida lo que quiere hacer es alguna consideración al respecto de las cuentas que hoy nos presenta. Unas cuentas que por tercer año consecutivo, por circunstancias externas también, y por los motivos que, desde luego, todos hubiésemos deseado que no hubiesen sucedido, pues favorecen, evidentemente, de forma global, el incremento presupuestario también de su departamento, un departamento claramente inversor, que históricamente había venido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

postergando el incremento presupuestario, precisamente porque había otro tipo de prioridades, y ahora parece ser que ese presupuesto se ha visto incrementado de forma importante.

A nosotros, como pasa con el conjunto de departamentos en este presupuesto, nos hubiese gustado ver, y así estamos analizando los datos que nos presentan, que hay una apuesta firme y clara, en este caso concreto, por derechos básicos como el derecho a la vivienda, y por cuestiones fundamentales como la vertebración del territorio, la cohesión social, la sostenibilidad.

Desde esa óptica voy a analizar las cuentas que nos propone, aventurando también cuáles van a ser las líneas de intervención en el trámite de enmiendas de esta formación política, no sin antes hacer algunas consideraciones previas que, como estoy intentando trasladar en el conjunto de departamentos que tienen un carácter netamente inversor, y que se han visto beneficiados durante este año 2022 por la inyección de fondos a sus propios presupuestos, valorar cuál es la foto actual en comparación con la foto que se propone para este 2023.

Porque es verdad, en términos generales, el presupuesto del departamento ha subido, pero no ha subido en términos relativos para con el presupuesto general. Es decir, empezamos 2,2, ahora es 2,7, con lo cual quizá podríamos haber hecho algún esfuerzo más a la hora de redistribuir el gasto, precisamente por las necesidades concretas en materia de sostenibilidad o vivienda que nos ocupan.

En cualquier caso, unas cifras importantes que usted ha cifrado en un incremento del 32%, pero que, si nos vamos ahora mismo a la ejecución a 31 de septiembre del 2022, difieren esos incrementos de forma evidente.

El 2022 ha sido un presupuesto importante, ya decíamos en su debate inicial que igual ha sido positivo considerar y consignar en los presupuestos los fondos React, y ahora mismo estamos en un presupuesto, en 2022, de 2073 millones, y el presupuesto del 2023 es de 2022. Que está bien, vuelvo a decir, es un presupuesto muy importante y que, desde luego, Izquierda Unida valora positivamente ese incremento.

Pero es bueno situar esto, porque el debate es el siguiente también, yo creo que es un buen momento para hablarlo, porque usted también ha citado algo al respecto, sobre todo en lo que respecta a la ejecución del Programa de Carreteras. Cuál es la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ejecución que vamos a tener para este 2022, cuál es la ejecución ahora, y, desde luego, qué necesidades hay.

Lo digo ya entrando con el presupuesto, porque, analizándolo capítulo a capítulo en un primer momento, y habida cuenta de la importancia de ese papel inversor del departamento, y también de esas políticas públicas que requieren de una gestión ágil y eficaz, el capítulo I, a nuestro juicio, no sube como debiera para garantizar, precisamente, la superación de todos los atascos administrativos que hemos venido sufriendo en cuestiones tan básicas como las ayudas de vivienda.

Se lo decía antes al consejero de Industria. Si comparamos ahora lo consignado en el capítulo I, con lo que se plantea para el presupuesto del 2023, baja incluso, y a nosotros eso nos preocupa, no tanto porque necesitemos incorporar profesionales de forma estable a la función pública en materia de vertebración y vivienda, sino porque para la gestión de todos los programas vinculados precisamente a la gestión de expedientes va a ser necesario no bajar esa disponibilidad de personal.

En cualquier caso, la Dirección General de Vivienda solo creció del 2,2. En este sentido, a nosotros nos preocupa si esto va a ser suficiente o no va a ser suficiente para dar respuesta a todos esos expedientes que se acumulan y producen retrasos que usted mismo ha reconocido, como por ejemplo el del tema de las ayudas.

Sobre la Dirección General de Ordenación del Territorio, a nosotros nos parece poca la apuesta que se hace en políticas de cohesión, y esperábamos, por ejemplo, que el Fondo de Cohesión Territorial se incrementase de forma sustancial, teniendo en cuenta que iba a haber más recursos para poder desarrollar estas políticas.

Es más, el capítulo VII creo que disminuye en ciento ochenta mil euros, me parece, de lo dispuesto al fondo de cohesión del año anterior. Dos millones setecientos mil me parece que aparece en este, y el otro eran dos millones ochocientos mil, pero en el capítulo III se consignaban trescientos veinticinco mil, que eran similares.

Entonces, por lo tanto, baja, y a nosotros esto nos preocupa, en un momento en el que la cohesión, el desarrollo territorial, la vertebración del territorio, ya le hemos dicho que, a nosotros, además, nos parece interesante que las políticas que se aprueban, que las políticas que rigen este fondo son correctas, así como no compartimos otras. Por lo tanto, en este sentido, creemos que se podía haber hecho un poco más, señor Soro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Creemos importante poner de manifiesto así el papel que se está haciendo para mejorar la regulación urbanística. Es decir, la norma urbanística en los municipios que carecen de la misma. Quizá aquí también un empujón más decidido, sobre todo porque ahora mismo están asumiendo, como usted bien sabe, están enfrentando retos de planeamiento municipal serios, con ofensivas renovables, en este caso concreto, que a nosotros nos preocupa que no se esté facilitando herramientas claras de protección y de planificación.

En ese sentido, también, ¿qué planteamientos tienen ustedes en el ámbito de la propuesta normativa, más allá de continuar con los trabajos en materia de paisaje que aparecen en la memoria? ¿Qué previsiones tienen para desarrollar esta cuestión?

Sobre políticas urbanísticas, ya nos ha comentado que acaba la urbanización de Épila, que comenzaba la urbanización del polígono de Villanueva. Lo vemos también en la memoria de la sociedad Suelo y Vivienda, en esas transferencias, con un importe de 2,2 millones, y continúan también con esa operación urbanística en Canfranc por 1,8 millones, con una previsión de revisión de precios de 2,3.

En este contexto, las transferencias de la Dirección General de Urbanismo a Suelo y Vivienda bajan por la finalización de la urbanización que acabo de citar, pero los recursos de Suelo y Vivienda suben por enajenaciones por venta de suelos y venta de viviendas, y nos gustaría saber en qué se van a invertir estos recursos, que creemos que es importante, más en un momento en el que es imprescindible apostar por la vivienda frente al desarrollo o a la contribución de esas políticas, que sabe que Izquierda Unida no comparte, de alfombra roja, y que nos sitúan, en este caso concreto, como meros ejecutores urbanísticos y expropiadores al servicio de intereses particulares a golpe de proyecto de interés general, que a veces se centran, además, fíjese, en sitios en los que ya hay desarrollo suficiente, a pie de autovía y debilitan, en cierto modo, esas políticas de las que hablábamos antes, y que considero deberían de ser las que rigiesen el conjunto de políticas pública. Hablo del Fondo de Cohesión Territorial.

A partir de allí, en materia de vivienda, es verdad que la gestión social de la vivienda, el programa tiene una inyección importante de fondo. También este presupuesto se ha visto incrementado a lo largo de su ejecución para este menester por las transferencias de los fondos de las conferencias sectoriales y de los fondos REACT. Pero a nosotros sí que nos gustaría saber hacia dónde caminamos, señor Soro, cuándo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

va a estar el plan de vivienda de Aragón, que está en elaboración, porque consideramos que es muy importante saber cuáles van a ser las políticas propias de Aragón en materia de vivienda.

En Suelo y Vivienda hemos visto inversiones en vivienda para alquiler asequible, además de esas tres urbanizaciones que usted ha citado, La Mercede, pero está también el tema, hay otra en Huesca, y el tema de Valdefierro, en Zaragoza.

Pero no hemos visto nada para vivienda social. Después usted ha comentado que en la Dirección General de Vivienda solo hay 1,6 millones para la adquisición de vivienda pública de alquiler. Si es así, nos gustaría que nos aclarase realmente si con esto vamos a ser capaces de dar respuesta a un problema, que es el problema de la escasez de vivienda, desde una perspectiva de función social, como garantía del derecho.

Más allá de la vivienda asequible, a nosotros nos preocupa el problema de derecho a techo del problema habitacional, que sigue marcando la tónica general para muchas familias vulnerables que están en una situación de absoluta desprotección.

Eso es así, los desahucios, lo comentaba con usted hace unas semanas, siguen incrementándose. Seguimos teniendo un balance en términos netos de adquisición de vivienda para uso social y alquiler social bajo. En ocho años ya debatíamos en esa comparecencia que, a nuestro juicio, era más que escaso, y creemos que es importante cambiar las prioridades en este sentido, y avanzar de forma decidida hacia unas políticas de vivienda pública que nos sitúen, ya no digo en los estándares europeos, que sería muy complicado y necesitaríamos cientos de años para poder llegar a este ritmo, pero sí para dar garantía al derecho a techo.

Brevemente, sobre el tema de carreteras, gracias por el pormenor, tanto del tema del programa de travesías como el tema del programa de carreteras. Quizá un impulso más decidido para la actualización de parque de maquinaria. No sé si será suficiente, esperemos que sea suficiente, pero sabe que ha arrastrado unos déficits importantes.

Ya iremos debatiendo también, porque, aunque aparece de forma tímida con 2,2 millones, me parece, el tema del plan extraordinario en este presupuesto, pues, bueno, ya sabe que nosotros diferimos con ese método, que no estamos de acuerdo y seguiremos debatiendo. 6,2 millones para la ARA-A1, que esperemos que sea ya la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

definitiva, y la bajada, por el ahorro que supone también, poco a poco, ese peaje de la AP-68.

Con respecto a transportes, el debate se incrementa. Es verdad que aparece el tema del mapa concesional. Ya sabe que hemos debatido, sobre todo con respecto a lo que debería haber jerarquizado la elaboración de este mapa, que, a nuestro juicio, no se ve bien reflejado, que es la intermodalidad y, sobre todo, el impulso del ferrocarril.

Yo agradezco que usted haya citado que se van a mantener los compromisos con Renfe, pero me gustaría que nos dijese cuáles van a ser las líneas de actuación prioritarias del departamento a futuro para mejorar la vertebración del territorio y la conexión, por ejemplo, con Cataluña, a través del ferrocarril. Yo creo que esto es importante y se tiene que ver reflejado también.

Por último, en positivo también, yo creo que es muy importante y muy interesante el impulso de las políticas de movilidad sostenible, tanto en el entorno metropolitano, con esa estrategia de la bicicleta. Sabe que Izquierda Unida ha sido el precursor de este asunto, como lo fuimos también del Eurovelo, y nos parece absolutamente necesario seguir impulsando estas políticas, porque, desde luego, entran en absoluta coincidencia con las líneas políticas que Izquierda Unida ha ido desarrollando a lo largo de las últimas décadas en materia de movilidad sostenible en todas las instituciones en las que ha estado presente.

Gracias, y espero que me conteste a algunas de estas cuestiones.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Señor Guerrero, turno para el partido aragonés.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

En primer lugar, señor Soro, gracias por la información que nos ha dado. Creo que, de alguna manera, más allá de cualquier tipo de acción o reivindicación, yo creo que, en una serie de pinceladas importantes, nos ha desgranado cuál es la visión general, propia del departamento, y especialmente ha ahondado en una serie de circunstancias propias de cada uno de ellos, que a nosotros peculiarmente nos gustan, no solo porque estemos en el gobierno, sino especialmente, porque, además, ahonda en una serie de circunstancias que, como bien sabe, a nuestro grupo político, y que creo que podemos



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

coincidir incluso con ustedes, nos gusta, que es intentar también ahondar en el amplio medio rural de Aragón, al nivel de vivienda, al nivel de urbanismo, al nivel de transporte y de movilidad, a nivel de casos concretos, no sé, se me ocurre la carretera Valcarca-Binaced, que conecta con la A-22, que, de alguna manera, es una serie de reivindicaciones importantes, por citar alguna de ellas, que, al final, se le está dando solución.

Con lo cual, bien sea a nivel global, bien sea a nivel general, bien sea a nivel específico, a nosotros nos gustan las explicaciones que nos ha dado al respecto, en un presupuesto que, como bien sabe, tenemos una idea común de intentar destinar gran parte de los recursos para proteger lo importante y lo urgente, que es lo sanitario, lo social, la defensa de la gente más vulnerable, y especialmente también que tiene otra vía que a nosotros nos gusta, que es el incentivo de los sectores económicos y sectores productivos.

Digo sectores productivos porque también creemos en potenciar los ejes estratégicos propios de la agroindustria, de la industria, de la logística, etcétera, y luego, algo importante y también clave, que es esa vertebración propia del territorio, nunca mejor dicho, como su departamento, e incidir en el medio rural.

Por lo cual, bien sea a nivel general o a nivel de algún aspecto específico, como hemos nombrado, darle las gracias a usted, al departamento, aprovechar también para saludar a aquellos que nos acompañan a los directores generales y miembros de su departamento y, en ese sentido, yo creo que tienen una tarea ardua e importante, pero se está sentando en unos mimbres, desde nuestro punto de vista, correctos, unos mimbres que son importantes para intentar, vuelvo a decir, no solo ahondar en el medio urbano, prácticamente si me permite, el medio urbano de Zaragoza, pero el otro 10% de España, que es el amplio Aragón, también tiene que contar con ello, y en ese sentido a nosotros nos gustan los números y cómo les ha tratado el departamento los presupuestos.

En este caso, a nivel de vivienda, con esos planes de rehabilitación y planes de regeneración urbana, los que estamos pegados al territorio, y los que tenemos el honor de gestionar a nivel de lo que son ayuntamientos, podemos decir que no son planes de rehabilitación y de regeneración meramente en un papel, sino estamos hablando de planes de regeneración urbana que hemos podido ver cómo están transformando ya nuestros pueblos, cómo están transformando nuestras ciudades, cómo gente de su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

departamento, directores generales, miembros de su departamento han venido al pie de calle a poder ver esas acciones de cómo se desarrollan a cabo, y, al final, eso es transformar a Aragón.

Luego, también yo creo que hay que celebrar lo que es el fondo de cohesión territorial. Yo creo que está siendo un éxito. Especialmente, no solo cómo está llegando, sino a las propias asociaciones, a las propias entidades locales, o incluso cómo están llegando a las empresas.

Hay que seguir trabajando en esa línea. Yo creo que el presupuesto les trata bien, y hay que seguir destinando recursos a un fondo de, nunca mejor dicho, cohesión territorial, que en Aragón, en nuestra tierra, tiene más sentido que nunca.

Luego, también iniciativas que, aunque sean más pequeñas, pero también son singulares y hay que darles la importancia que se merecen, que es el tema de, por ejemplo, la transformación de la infraestructura de datos espaciales de Aragón, o incluso el aportar de forma importante en todo lo que es la renovación decidida de la cartografía en detalle en Aragón, si no recuerdo mal, con escala uno-cinco mil.

En ese sentido, yo creo que son cosas que, a lo mejor, no se tienen en cuenta, más allá de lo que son las macrocifras que pueda tener un departamento en líneas generales. Pero yo ahí sí que también quiero poner énfasis y poner en valor, al igual que lo que hablaba del consorcio, de todo lo que son las vías verdes.

Además, ahora estamos en un proceso de transformación, como sabe, definir vías verdes, caminos rurales. Prácticamente, a veces le llamamos en general, pero no es lo mismo un camino rural que una vía verde. Europa lo trata de una forma diferente, el Gobierno de la nación de otra, y yo creo que el hecho de que creen una especie o tengan la voluntad de ese consorcio para intentar potenciar lo que llamamos de forma genérica vías verdes, pues en Aragón tenemos muchas potentes, que además algunas de ellas se podrían también potenciar, y creo que es una línea importante a tener en cuenta.

En cuanto a los planes generales de ordenación urbana, creo que el paso que han dado para intentar delimitar suelo urbano en municipios que carecen de ordenación urbanística, yo creo que es un apoyo importante. Es un apoyo importante, no como factor limitante, sino todo lo contrario, de cara a que, como bien saben, hay ayuntamientos potentes que tienen departamentos propios de urbanismo, y tienen personal para poder trabajar alrededor de esto, pero hay municipios muy pequeños, y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

usted conoce, como nosotros, la realidad de Aragón, donde prácticamente más de quinientos municipios tienen menos de mil habitantes, y muchísimos de cien, doscientos, trescientos habitantes, y al final es un hecho importante.

Igual que, de otra manera, pues el hecho de que se incluya en la última transferencia de capital, por citar otro caso de su departamento, para culminar la rehabilitación de lo que es la rehabilitación y la urbanización de la estación intermodal de Canfranc, como comprenderá, a nosotros también nos gusta muchísimo. En ese sentido, es una muy buena noticia.

En cuanto a carreteras, es vital para Aragón. Hemos visto aquí, tenemos la lista de lo que son los programas ordinarios, y luego también nos gusta, además del acondicionamiento de varias vías, como he nombrado además anteriormente, pues el hecho de que exista una bolsa genérica para firmes hay que ponerlo en valor, independientemente de la cantidad económica, muchas veces no se puede andar acondicionando todas las carreteras de Aragón, porque, vuelvo a decir, somos el 10% de España, y en ese sentido sería imposible.

Pero sí el hecho de contar con una bolsa genérica para firmes, para intentar ir apañando cosas, yo creo que también es una gran noticia. Igual que lo es y, en este caso, de más calado, ese plan extraordinario de inversiones en las carreteras de Aragón que usted plantea, naturalmente, eso se va a tener que ir desarrollando, se va a tener que ir haciendo, pero creemos que es una buena idea. Igual que ese anuncio de implementar los créditos necesarios para financiar el nuevo mapa concesional.

En ese sentido, para impulsar, desarrollar ese nuevo mapa concesional, pues, como no puede ser de otra manera, contará con nuestro apoyo.

Nada más, felicitarle con el presupuesto, animarle a que siga impulsando el mismo y desarrollarlo con su departamento. Si le va bien a usted, naturalmente también le va a ir bien a Aragón.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Turno de intervención para Vox en Aragón. Señor Moro, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado MORÓN SANJUAN:* Gracias al señor presidente. Buenos días, señor Soro.

Gracias por las explicaciones que nos ha dado con respecto a los presupuestos. Unas cuantas dudas que también le vamos a plantear desde el grupo, y alguna crítica, evidentemente, que es de lo que se trata también.

Su departamento va a contar con cincuenta y cuatro millones más de euros. Pero mire, tras analizar las partidas donde se asigna el presupuesto, y también el origen de las mismas, la verdad es que estamos seriamente preocupados de que su departamento esté capacitado para poder gestionar, y tenga la capacidad de asumir la responsabilidad de poder asumir ese incremento presupuestario de cincuenta y cuatro millones.

Ha dicho que su departamento es un departamento inversor, que dos de cada tres euros se dedican a inversión. Pero, claro, el presupuesto hay que ejecutarlo también. Hay que ejecutarlo, no solo hay que aprobar los presupuestos en tiempo y forma, también hay que ejecutarlos en tiempo y forma. La verdad es que los datos que tenemos no hablan de esto.

Entrando un poquito en detalle, el incremento sustancial en su consejería se produce en la Dirección General de Vivienda. Pasa a gestionar noventa y un millones, lo cual supone un incremento del 108%, cuarenta y siete millones de euros.

Ahora bien, este incremento no es por una decisión política del Gobierno de Aragón, de incrementar en esas cantidades la Dirección General de Vivienda. Realmente, estas cantidades vienen gracias a una decisión de Bruselas, que se hace tangible en forma de esos fondos europeos, casi cincuenta millones de euros para la rehabilitación residencial y de vivienda.

De lo que se trata en este departamento, y lo que realmente nos preocupa, como lo hemos dicho, es que tengan capacidad para poder gestionar este dinero que llega de Bruselas y que llegue realmente a cubrir las necesidades de vivienda de los aragoneses. No lo decimos por decir. Lo decimos, yo creo que con datos a los voy hacer referencia.

En el programa Next Generation están pendientes de ejecutar la totalidad de la partida. Es decir, cuarenta y siete millones ochocientos veintinueve mil cuatrocientos setenta euros. Solamente tienen comprometidos seiscientos sesenta mil euros, y ejecutados 0%. Dentro del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, que tenía una asignación de 22,5 millones de euros, han ejecutado el 25%, solo 105,6 millones de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

euros. De la ampliación de este plan, que incluye este año 2022, y que va hasta el 2025, de 13,1 millones de euros se ha ejecutado 0%.

Nos gustaría que, evidentemente, luego en su réplica nos aclare un poco esta situación, porque es muy llamativa. Lógicamente, comprenderá que con estos datos estemos seriamente preocupados de la capacidad de gestión de su departamento y de asumir ese incremento presupuestario.

En el apartado de gestión social de la vivienda, que es el más importante, digamos, de este presupuesto, se hace referencia al Real Decreto 42/2022, regula el Bono de Alquiler Joven y el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda, más allá de que se saquen partidas para muy pocas viviendas, ya lo ha comentado también algún otro portavoz, en relación con la demanda, tenemos el caso de esas veintisiete viviendas. Por ejemplo, de La Merced en Huesca.

Lo cierto es que, como le digo, su consejería manifiesta una gestión fácilmente mejorable, con el Programa de Alquiler Joven, con un crédito de 7,6 millones de euros, y de los cuales no se ha ejecutado tampoco ni un solo euro. Igual pasa con el Programa de Fomento del Parque Público de Viviendas de Alquiler que, a finales de septiembre, tampoco se ha ejecutado absolutamente nada.

Yo me imagino que usted tendrá sus datos, pero los datos que nosotros disponemos son los del portal de transparencia, y los datos del portal de transparencia, que es a los que nosotros nos podemos ceñir, pues lo que dicen es esto, y esto no nos lo estamos inventando, son datos que están allí.

En el capítulo de carreteras, que es el segundo más importante después del de vivienda, con una asignación de 79,3 millones de euros, bueno, pese al estado lamentable de las carreteras aragonesas, tan solo se ha presupuestado 4,8 millones más. Aquí nos preguntamos, nos seguimos preguntando cómo ejecutan ustedes el presupuesto.

Hasta septiembre, la mayoría de los programas de mantenimiento y acondicionamiento de tramos de carretera están al 0%, con porcentajes de ejecución muy bajos. Evidentemente, comprenderá que, con esta información que nos facilita el departamento, mal se puede hacer una valoración de la gestión de su departamento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La verdad es que, con ustedes, las obras se eternizan, como se podría decir, tanto en los trazados interurbanos como en el acceso a poblaciones en las travesías, en las que no se acaban de terminar las nueve travesías ya presupuestadas el año pasado.

Nos resulta curioso también que, viendo el estado penoso de las carreteras aragonesas, se siga destinando la misma cantidad de 13,1 millones para la conservación de la red vial. Se ha incrementado únicamente el dinero que se destina a arreglar baches, por un importe de un millón de euros. Suponemos que por el incremento de las materias primas, no porque hayan percibido la realidad de incrementar esa partida ante la multitud de baches.

Sin embargo, esa previsión no la han tenido, por ejemplo, en la partida destinada a combustible para vehículos y maquinaria, que sigue siendo la misma. Yo le quiero recordar, señor Soro, que se ha incrementado el precio del diésel. Por lo tanto, quizás a lo mejor, hubiera sido previsor haber incrementado la partida destinada a combustible.

En el capítulo de transporte, su consejería se sigue volcando en la movilidad pública dentro del mapa concesional. Nos habla de esos seis millones destinados finalmente a la puesta en marcha de ese mapa concesional. Nosotros nos preguntamos si esa será finalmente la cantidad que se deberá poner encima de la mesa, o si al final será necesario hacer nuevas ampliaciones, porque la verdad es que, señor Soro, nosotros consideramos, y yo creo que es evidente en este asunto en concreto, que les ha pillado el toro de la inflación y los incrementos de costes de las compañías.

Pese a los datos, que ya existían, y que les podía haber facilitado su consejero de Economía o su consejera de Economía, la verdad es que les han pillado sin saber hacer las cuentas, y ahí está esa falta de previsión.

En cualquier caso, nos volvemos a preguntar cómo puede ser que este departamento tenga un grado de ejecución tan solo en 11,16%.

Seguimos echando en falta en Carreteras una partida para promocionar e impulsar la Travesía Central del Pirineo, y yo ya sé lo que me va a decir, que la Travesía Central del Pirineo no es una cuestión de su departamento. Pero mire, tampoco es una cuestión de su departamento el aeropuerto de Zaragoza. Por ejemplo, sí que hay una voluntad de promoción del aeropuerto de Zaragoza.

Por supuesto que estamos de acuerdo en promocionar el aeropuerto de Zaragoza, pero también estamos de acuerdo en la necesidad de que se desarrollara una promoción

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de la Travesía Central del Pirineo, porque ambas estructuras son fundamentales para el desarrollo logístico de Aragón y de España.

En la Dirección General de Ordenación del Territorio, pues mire, yo creo que en esta dirección ustedes fallan en todo, fallan en la cantidad que destinan al departamento y fallan en priorizar lo que es importante. Siguen sin destinar un presupuesto a una directriz que ponga realmente orden en el territorio aragonés, con zonas de exclusión de macroparques de renovables, por su especial impacto en el paisaje y, por otro lado, se dedica dinero en el tema de las nuevas bases de datos espaciales del ICE Aragón, en vez de apoyarse, como nosotros ya en el debate que tuvimos recientemente en las Cortes, en vez de apoyarse en los datos ya existentes del Instituto Geográfico Nacional.

Por otro lado, seguimos sin impulsar de una forma decidida el Fondo de Cohesión Territorial, que, más allá del nombre rimbombante y de que es una actuación en la que todos los grupos yo creo que estamos perfectamente de acuerdo, y que usted ha dicho que es la herramienta principal de su departamento para la lucha contra la despoblación, ojo, que lo ha dicho al principio de su intervención. Bueno, si esa herramienta, la herramienta fundamental de su departamento para la lucha contra la despoblación son esos tres millones de euros, pues realmente así nos va y así va la lucha contra la despoblación en Aragón.

Cuatrocientos mil euros para apoyar las inversiones de empresas en los más de setecientos pueblos de Aragón. Pese a que en 2022 se recibieron setenta y dos solicitudes por un valor aproximado, una cantidad de un millón seiscientos mil euros. Bueno, se podía haber intentado hacer un pequeño esfuerzo para llegar a un poquito más. Incluso la cantidad, como lo han recordado también, destinada a entidades locales, también ha disminuido ligeramente.

En el tema de urbanismo, la verdad es que nos preocupa que, evidentemente, también se haya disminuido el presupuesto. En concreto, en cuanto a los instrumentos urbanísticos, pues la verdad es que nos gustaría también que nos dijera cuántas solicitudes a las convocatorias realizadas este año para la asistencia a municipios aragoneses para la elaboración y financiación de delimitación del suelo urbano y la elaboración y financiación de planes generales simplificados no han podido ser atendidas, y, sin embargo, en el presupuesto no se ha visto incrementado.

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En definitiva, señor Soro, desde Vox consideramos que estos presupuestos se incrementan sustancialmente gracias al aporte que llega desde Bruselas. No resuelven en nada los problemas de la vertebración de Aragón. No aporta en nada. Inciden sobre las mismas partidas de otros años. No vemos novedades. Entendemos que probablemente, de esa misma forma, los problemas seguirán siendo los mismos.

Dicho lo cual, y viendo que no podemos esperar nada nuevo, por lo menos, les pedimos que se remanguen y que trabajen y ejecuten, por lo menos, el presupuesto que han dispuesto para este 2023.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Turno de intervención para Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, presidente.

Buenos días, consejero, bienvenido, gracias por sus explicaciones. Menos mal que el presupuesto se incrementa un 32%, porque si no, lo que le hubiesen dicho. Pasa de esos 168,2 millones a 222,7, el presupuesto más alto desde el año 2015, también sin los fondos MRR. Son unas buenas cifras que permiten seguir incrementando las inversiones en todo el territorio.

Los capítulos inversores, el VI y el VII, crecen un 33,5%, 37,2 millones, que van a permitir seguir trabajando para cumplir los objetivos que se marcaron al principio de legislatura y que, por cierto, se están cumpliendo, que es el reforzar las políticas sociales protegiendo a los más vulnerables, creciendo en alternativas a los jóvenes en temas tan importantes como la vivienda, con ese reconocimiento del derecho a la vivienda, el aumento del parque público de vivienda de alquiler, ese impulso a la rehabilitación, la lucha contra la despoblación también, ayudando a desarrollar proyectos donde no es fácil desarrollar proyectos, y luchar contra uno de los problemas más graves que tenemos en Aragón, como decía, que es la despoblación.

Avanzar en una movilidad más sostenible, con ese nuevo mapa concesional que llevará al transporte público a localidades donde no soñaban que iban a tener la posibilidad de tener transporte público, y ese impulso de la bicicleta o de las vías verdes.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También en ese cuarto objetivo que se marcaron, que es el de reactivar la economía y crear empleo en un momento complejo, en un momento de incertidumbre, en un momento difícil. Aquí hay que poner en valor el dato de que dos de cada tres euros del departamento se dedican a inversión en infraestructuras, lo cual creo que es algo positivo, y que Aragón, esta evolución de los últimos años, al final, lo están notando.

Si nos referimos a las diferentes direcciones generales, la Secretaría General Técnica apoya proyectos potentes, que se notan en el territorio, que se notarán en el territorio en un futuro, como son las transferencias a Suelo y Vivienda de Aragón. En este caso, relacionadas con Villanueva de Gállego, entre ellas, para el Polígono de Industrias de la Información, la transferencia a la ST Pirineos, formada por el Gobierno de Aragón, la DPH, los departamentos 64 y 65.

Hay que destacar la importancia que tiene esta ST para mover proyectos de cooperación transfronteriza, para mover inversión, para generar empleo también. La subvención a la Fundación San Miguel de Jánova, esos cien mil euros que están permitiendo que una zona muy despoblada, esta zona del valle del Ara, vuelva a la vida, ante una gran injusticia que sucedió hace cuarenta años.

Afecta, como decía, una de las comarcas que más baja densidad de población tienen de todo Aragón, como es el Sobrarbe, y se está ayudando a esta parte del territorio.

La Dirección General de Ordenación del Territorio, con esos tres millones para el Fondo de Cohesión Territorial, es el quinto año que se sacan estas ayudas, que sirven para generar actividad en el territorio, para ayudar a asentar población. En definitiva, y como decía anteriormente, para ayudar a luchar contra la despoblación.

Se continúa también trabajando para mejorar en la toma de decisiones, para transformar, tal como se aprobó en la Ley 3/2022, de 6 de octubre, de información geográfica, la infraestructura de datos espaciales de Aragón y de Aragón, en una infraestructura de conocimiento especial de Aragón, ICE Aragón. Algo muy importante, el IGEAR sirve para que los diferentes departamentos puedan tomar decisiones, y esta herramienta va a servir para eso, con esos sesenta mil euros de ayuda al mantenimiento del Camino de Santiago.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En la Dirección General de Urbanismo se continúa financiando la redacción de planes generales simplificados o delimitaciones de suelo urbano en municipios que carecen de ordenación urbana. Se van a reducir a un centenar, como era el compromiso que adquirieron.

Cuando llegó usted al Gobierno había doscientos cuarenta municipios, una tercera parte de los municipios aragoneses, que no tenían ningún tipo de ordenación urbana, y se va a conseguir cumplir ese objetivo. Con esta medida, además, se apoya a los pueblos más pequeños de Aragón, los que muchas veces tienen dificultades para poder llegar a tener estas herramientas.

También esa transferencia para culminar la rehabilitación y urbanización de la estación internacional de Canfranc y su entorno, que estamos seguros que va a permitir, que va a ayudar, que va a colaborar a esa reapertura de la línea internacional ferroviaria, que, en definitiva, es ese gran objetivo.

La Dirección General de Carreteras sube un 6,49%, su presupuesto sube en casi cinco millones con respecto al anterior. Un dato, sube un 24% más que en el presupuesto del año 2015, y se sigue con una apuesta por la gestión pública a través de las brigadas de conservación, con tres programas muy importantes, como ese plan extraordinario de carreteras, ese plan ordinario, y también ese programa de travesías, que sube ni más ni menos que un 70%, y que esa inversión se va a multiplicar por mucho, ya que los ayuntamientos van a tener y van a poder colaborar.

La Dirección General de Vivienda sube un 108,21%. Supone el techo histórico, más del doble que en 2022. Con esa apuesta por la rehabilitación, por mejorar las condiciones de habitabilidad, moviendo también la economía, porque yo creo que es uno de los objetivos que decía desde el principio, uno de esos que se marcaron, mover la economía, y la rehabilitación, sin lugar a dudas, lo mueve en todo el territorio, en las ciudades y también en los pueblos, además de ese impulso al Parque Público de Vivienda.

En la Dirección General de Vivienda se está apoyando a las personas más vulnerables, apoyando también a los jóvenes, algo muy importante. Los jóvenes están en el centro de las políticas de vivienda que se están desarrollando, también en el mundo rural, porque hay que poner el dato del que hemos debatido en muchas ocasiones en estas Cortes, de las dificultades que se tiene para encontrar vivienda en el mundo rural.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pues bien, desde la Dirección General de Vivienda se está apoyando a los jóvenes del mundo rural para que consigan una vivienda, puedan asentarse en un pueblo, y podamos también, por supuesto, luchar contra la despoblación, algo que, como decía, es uno de esos objetivos que se han marcado.

Por último, la Dirección General de Transporte, que sube un 26,32%. Aquí el elemento estrella es el mapa concesional que está a punto de adjudicarse, que se va a llevar transporte público a prácticamente todo el territorio, a poblaciones de más de diez habitantes. Esto es un apoyo a la vertebración, y vuelvo otra vez a repetir, a la lucha contra la despoblación. Estamos hablando de localidades donde casi no soñaban con tener transporte público, y que gracias a este nuevo mapa concesional se va a conseguir que cualquier persona pueda trasladarse al médico, puede trasladarse a hacer gestiones, pueda ir a comprar, para conseguir, como decía, tener ese transporte público y mejorar esa vertebración.

También esa apuesta por la bicicleta, por las vías verdes. Se avanza hacia la movilidad más sostenible, igual que en el mapa concesional. Se dedican quinientos treinta mil euros y, además, estas vías verdes van a suponer que en zonas como puede ser en el sur de Aragón, en Teruel, sean también un motor económico de todos estos territorios, que permitan que vengan personas, que vengan cicloturistas, que quieren conocer este territorio y que quieren moverse a través de la bicicleta por zonas que son desconocidas hasta este momento, y que, desde luego, van a aprovechar estas vías verdes.

Por lo tanto, muy importante ese avanzar hacia la movilidad sostenible y a ese derecho a tener una movilidad pública, un derecho que era un objetivo que ya se marcaba en 2015, y que al final de esta legislatura se va a conseguir el derecho a la movilidad, tan importante, y que tenemos que añadir, junto con, por ejemplo, el derecho a la vivienda.

Este presupuesto es un buen presupuesto, que va a permitir que se siga trabajando para mejorar la situación de Aragón, que va a permitir que, con proyectos tan importantes como el mapa concesional, como el Plan Extraordinario de Carreteras, que, sin lugar a dudas, va a ser un antes y un después en las carreteras aragonesas, que va a ser un punto de inflexión, que va a permitir que lo que debatimos aquí en muchas ocasiones, que es el estado de las carreteras, heredado no de estos últimos años, sino

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

desde hace cuarenta años, se pueda solucionar y, desde luego, tengamos las carreteras que nos merecemos.

Como decía, es un buen presupuesto, que va a permitir cumplir esos cuatro objetivos que se marcaron. Por lo tanto, para finalizar, desde Chunta Aragonesista, por supuesto, trasladarle todo el apoyo del grupo parlamentario, todo el ánimo para ejecutar este presupuesto, que estamos seguros de que los datos son mucho mejores que los que han trasladado anteriormente, y en estas últimas semanas del año todavía se van a mejorar mucho más. Por lo tanto, como decía, mucho ánimo, consejero, y muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señor Palacín.

Turno de intervención para Podemos Equo Aragón. Señora Prades, tiene la palabra.

*La señora diputada PRADES ALQUÉZAR:* Gracias, señor presidente.

Gracias también, señor Soro, por las explicaciones y por detallarnos el contenido de la Consejería de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para 2023 para nuestra comunidad.

Al igual que he hecho en la comparecencia anterior, antes de centrarme en detalle de la sección 13, creo que es necesario incidir en algunos detalles que rodean condicionan este presupuesto. Lo primero es recordar que es el cuarto presupuesto en esta legislatura que va a aprobarse en tiempo y forma. Sabemos que esto es algo que no le gusta mucho a la oposición que lo recordemos, pero es que cumplir con lo que marca el Estatuto de Autonomía era algo que hacía años que no se cumplía, y que Podemos venimos reclamando desde que llegamos a estas Cortes, y ahora, por fin, en esta legislatura vemos que cada año se ha cumplido con lo que marca el Estatuto.

Es más, en este año, marcado por las próximas elecciones, cuando lo habitual era prorrogar el presupuesto, pues este Gobierno cuatripartito va a agotar la legislatura trabajando para dotar a Aragón de estabilidad y de garantizar que se atiendan los problemas cotidianos de la gente. Hemos demostrado que sabemos gobernar, que sabemos estar a lo que hay que estar en los momentos duros, y en la parte que nos toca, nosotros estamos orgullosos por la parte del trabajo que hemos realizado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero somos conscientes de que hay mucho por hacer y que la gente lo está pasando mal. Que, tras dos crisis, una sanitaria y otra energética, la ciudadanía tiene que hacer frente a las facturas de la luz, del gas, a la lista de la compra, el alquiler. Es que, además, tenemos que reforzar la sanidad, la educación, principalmente en el mundo rural. Nuestras hijas e hijos deben poder acceder a una universidad con más becas y menos tasas, y debemos seguir avanzando en materia de igualdad, y poner fin a las violencias machistas. Eso solamente puede hacerse a través de políticas públicas que deben reflejarse en unos presupuestos.

El presupuesto de Aragón para 2023, el más alto de la historia, ya lo hemos dicho, ocho mil doscientos cincuenta millones de euros, un presupuesto en el que seis de cada diez euros van destinados al estado del bienestar.

Como en 2022, estos presupuestos están marcados por los fondos europeos, los fondos REACT-EU y los fondos MRR. Eso es gracias al trabajo en Europa del primer Gobierno de coalición en nuestro país, en el que también está Podemos, y con el que se ha demostrado que de las crisis se puede salir de otra manera, sin recortes en servicios públicos, con más inversiones, incluso interviniendo los mercados para abaratar el precio de la luz y poner coto a los beneficios desorbitados de las multinacionales energéticas, o, como hemos hecho en Aragón, subiendo los impuestos de las grandes empresas eléctricas con una subida de un 15% en el impuesto de generación eléctrica por el agua embalsada, y que pagarán Endesa, Iberdrola y Acciona, principalmente.

Porque cuando hablamos de presupuestos, casi siempre hablamos de gastos y poco de ingresos, y son los ingresos los que nos permiten poner en marcha todas estas medidas y subvenciones, y también el sostenimiento de los servicios públicos. Así que ese acuerdo alcanzado por el cuatripartito para que los ricos y las energéticas contribuyan más, es positivo.

Aun así, son unos presupuestos realistas, prudentes, porque seguimos en un entorno de incertidumbre económica, aunque en Aragón estamos mejor que en otras comunidades, con una tasa de paro más baja. Antes de desglosar las diferentes áreas de este departamento, sí que quiero felicitarle por el incremento en el presupuesto, algo más de un 32%, lo que supone un total de doscientos veintidós millones de euros. Como usted nos ha explicado, también recogen ingresos provenientes de los fondos MRR que afectan a las áreas de vivienda y transporte principalmente, igual que en 2022, pero que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en esta ocasión se han visto incrementados considerablemente, pasando de veintidós millones a cincuenta y siete.

Es que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establece que las bases para avanzar hacia la transición verde y digital en lo que afecta a este departamento, los fondos procedentes del componente tres, los que van dirigidos hacia el Plan de Rehabilitación y Regeneración Urbana, algo que a nosotros nos parece fundamental en materia de vivienda, ya no es solo para garantizar el derecho a la vivienda, sino es un nicho de generación de empleo, de empleo en el territorio, que asienta población, que regenera cascos urbanos y, además, también es una potente herramienta para luchar contra el fraude y la especulación.

También la regeneración urbana es fundamental para construir ciudades más amables, más limpias, y también, por qué no, más seguras.

Si nos centramos en el área de la Dirección General de Ordenación del Territorio, vemos que hay un pequeño descenso, pequeño, dentro del global de los presupuestos. Pero desde esta área se gestiona el Fondo de Cohesión Territorial, vemos que se mantienen las partidas. Sí que quería preguntarle si ya saben cuáles van a ser esas tres líneas de actividad en las que quieren concentrar las inversiones para dotar de incidencia a estas ayudas, tal como viene reflejado así en la memoria.

Nosotros creemos que el Fondo de Cohesión Territorial es una buena herramienta para ayudar a esos pequeños ayuntamientos y empresas o asociaciones que están asentados en el mundo rural y que no tienen capacidad técnica o administrativa para llevarlas a cabo, y sí que nos gustaría saber, viendo el éxito de anteriores convocatorias, cómo piensan configurarlos o redirigirlos.

También vemos en la memoria que esta dirección general se plantea elaborar los estudios para la directriz del paisaje, y que el objetivo es inventariar los paisajes que van a verse afectados por la instalación de infraestructuras o actividades productoras de grandes transformaciones.

Yo aquí entre líneas, permítame, leo centrales eólicas y fotovoltaicas. Permítanme la ironía. Sé que en una legislatura a punto de concluir es complicado fijar plazos, pero entienda que con la preocupación que ese tema ha generado en el territorio, cualquier apunte que pueda darnos sobre este tema será bienvenido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En la Dirección General de Urbanismo sí que hay un descenso importante del presupuesto. De esta dirección dependen los planes generales de ordenación urbana simplificados o las delimitaciones de suelo urbano, y ambos han sido unas herramientas muy potentes que los ayuntamientos han utilizado también para acotar la instalación de estos macroparques en sus municipios.

Más allá de las situaciones a las que se enfrentan, pues creo que esas herramientas que les han dotado han sido útiles. Sí que creo que debería, en lo posible, retomarse la consideración, o quizás es que no haya demanda ya de esta solicitud. A lo mejor es un dato positivo por sí mismo.

Vemos que la partida para suelo y vivienda de Aragón va destinada a concluir la rehabilitación de la urbanización de Canfranc. Ya nos ha dado explicaciones en su intervención. Sí que aumenta la Dirección General de Carreteras unos cinco millones. Sabe que en esta comisión hay un amplio consenso siempre a la hora de impulsar mejoras en muchas vías de nuestra comunidad. Partíamos de una falta de inversión importante.

Además de destinar todas estas partidas a los proyectos que nos han detallado, desde mi grupo, lo único que se nos ocurre es pedirle también agilización es agilización en la ejecución y en la tramitación de estos proyectos.

Sobre el programa de travesías, vemos que aumenta la partida, que pasa de 3,3 y dieciocho actuaciones en 2022 a 5,6 y treinta y tres actuaciones. Yo creo que esas colaboraciones que están siendo demandadas por los ayuntamientos, y las cifras demuestran que están funcionando. Creo que las cosas que funcionan es importante continuar con ellas e implementarlas.

Otra parte de su presupuesto que tiene un peso importante es la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, no solo por el aumento del presupuesto, noventa y un millones, el doble que el año pasado, sino por la importancia que tiene el hecho de que se le permite garantizar a las aragonesas y aragoneses este derecho que a día de hoy lamentablemente hay casos en los que no se cumple.

Aquí de nuevo sí que hay que poner de nuevo en valor los fondos MRV, conseguidos en Europa por el Gobierno de España, que van a pasar a ser de diez a cincuenta millones. Vemos las partidas destinadas para los diferentes programas. Nosotros vamos a insistir en la necesidad de aumentar ese parque público de vivienda;

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

partida que baja un poco respecto al año pasado. Pero creo que lo que hay que afrontar urgentemente es en dotar de recursos humanos necesarios a esta dirección general para resolver rápidamente los expedientes de las diferentes convocatorias de ayudas al alquiler.

Es algo que tanto usted como la directora general de Vivienda ya lo han reconocido en diferentes comparencias suyas. Creo que tienen muy claro, y eso me parece positivo y me satisface, cuál es el área en el que hay que trabajar.

Desde la Dirección de Transportes vemos, y aparece de nuevo ya el nuevo mapa concesional de transporte. Es algo que nos alegra. Nos consta el esfuerzo que han hecho porque este mapa de transporte llegue al mayor número de núcleos urbanos de nuestra comunidad, y también de satisfacer las necesidades de la población, de poder llegar a todos esos centros de salud, a las cabeceras de comarca. Creo que es un mapa muy trabajado, muy elaborado. Me parece que, cuando este mapa esté licitado, ganaremos mucho en cuanto a la movilidad en nuestra comunidad.

Valoramos también positivamente esa apuesta por la movilidad y por el turismo sostenible con las vías verdes, esa partida para la Vía Verde de Ojos Negros y esa nueva partida que recoge para el consorcio, que se estableció y que parece que en Teruel es donde se está trabajando inicialmente.

Yo creo que es una combinación de una movilidad sostenible, de una vertebración del territorio, lo que se está haciendo desde este departamento, más allá de las diferentes áreas que afectan a él. Así que, a pesar del poco tiempo que le queda en esta legislatura, nosotros sí que le deseamos de verdad que pueda poner en marcha la mayor parte de las medidas que sean posibles, porque creo que la línea que se ha trazado es positiva y va en el buen sentido.

Así que muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señora Prades.

Turno para Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. Señor Ortas, tiene la palabra.

*El señor diputado ORTAS MARTÍN:* Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Soro, por las explicaciones del presupuesto que nos ha dado hoy. Cuando preparaba esta intervención, recordaba la primera, cuando usted vino aquí, al



15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Parlamento, y yo era bastante novato en ese momento. Ha pasado ya toda la legislatura y creo que hasta podría calcarla, porque seguimos con los mismos problemas estructurales en Aragón en lo que concierne a su consejería.

Por lo tanto, creo que podría hacer mi intervención y parafrasear a Fray Luis de León, en la universidad, cuando volvió, y continuar con ese «decíamos ayer».

Señor Soro, ha transcurrido toda la legislatura y poco o nada hemos avanzado, insisto, en los problemas estructurales. Sigue habiendo los mismos. continuaré, por ejemplo, con las carreteras aragonesas. Creo que estos presupuestos siguen y seguirán siendo los peores de España. Los transportes, bueno, hay una dotación presupuestaria para el mapa concesional. Esperemos verlo. Ya llevamos ocho años, señor Soro, y esperemos que esta vez sí sea la definitiva.

En materia de vivienda, continuaremos con los mismos problemas estructurales, ya que es una partida más grande, incluso hasta se prevén cincuenta millones para todas las actuaciones que se tienen que hacer como la eficiencia energética, con respecto a los fondos MRR, además, habrá que cubrir esas nuevas necesidades que, obviamente, derivadas del panorama político y mundial actual, se tiene que centrar también en la eficiencia energética. Pero, insisto, hay muchos problemas estructurales de vivienda que están y seguirán estando, y que con estos presupuestos no vamos a poder mejorarlos.

En Ordenación del Territorio, le gusta a usted utilizar una frase, una palabra, la microcirugía, cuando se habla del Fondo de Cohesión Territorial. Continuaremos otro año más con la microcirugía, y no pasaremos a la cirugía general, con un problema estructural tan importante como es la falta de vivienda y de oportunidades en nuestro medio rural.

El presupuesto de su consejería, señor Soro, lo cifra usted, ha pasado de ciento sesenta y ocho millones a doscientos veintidós. Insisto, quiero recordarle que ya solamente hay un apartado que tiene todo este incremento, y que lo recibe de los fondos MRR. Así que, en un presupuesto con el techo más alto de la historia del Gobierno de Aragón, el músculo de su consejería ha sido, en lo que respecta a los recursos propios, digamos que escaso.

Si no fuera por estos fondos europeos, estaríamos hablando de cifras similares o inferiores. Aquí le voy a echar un guante, ya me lo puede decir usted, qué injustamente le trata este Gobierno, después de estar usted ocho años como socio fiel, y con la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

importancia que tienen en la política general todas las materias que usted trata, como es la vivienda, los transportes y la vertebración del territorio. Qué injustamente, señor Soro, es usted tratado en esto.

Pasaré por las direcciones generales. La Secretaría General Técnica aportará para los PIGA. Ya lo ha dicho usted. Se continuará con el de Épila, y se comenzará con este de Villanueva, con lo cual aquí no podremos decir aquello de como decíamos ayer, ya que se van a estar impulsando nuevos PIGA.

En Ordenación del Territorio, insisto, yo creo que es continuista. Le he alabado, y siempre lo he dicho públicamente, creo que se afinaron correctamente los conceptos del Fondo de Cohesión Territorial, y ha sido un éxito la necesidad que hay de vivienda en el territorio y cómo acuden los ayuntamientos. Pero, francamente, después de que ha habido solicitudes por valor de más de ocho millones de euros, continuaremos, como decíamos ayer, con 2,7 millones de euros para este año. Así que esta legislatura volveremos a tener los mismos problemas.

Además, en este caso concreto, se lo dije al director general, me sabe mal, parece que le estoy echando a usted la bronca, cuando ustedes son los que están haciendo algo. Ese pequeño algo lo están haciendo ustedes. Pero sí que es cierto que se requeriría más músculo, además de recursos propios, obviamente, para poder afrontar el problema real de la falta de vivienda que hay en el territorio.

En urbanismo continuará siendo continuista, porque obviamente desciende mucho, pero las obras en Canfranc ya han avanzado, y continuaremos apostando por los nuevos planeamientos urbanos. Se quedará sin rematar, pero sí que es cierto, y yo le reconozco que se ha avanzado bastante, y tampoco creo que sea aquí cuestión de presupuesto, porque obviamente también tendría unas necesidades de personal para poder hacer este acompañamiento, insisto, no solamente le voy a hacer crítica, que creo que también ha sido un acierto, pues, cómo se ha enfocado esto a la hora de acompañar a los ayuntamientos y a la hora de realizar estas subvenciones.

En carreteras, aquí sí que nos encontramos igual que ayer, que antes de ayer y que pasado de ayer, porque muchas veces yo pongo de ejemplo que estoy presentando proposiciones no de ley, que el actual director general de Carreteras ya presentaba muchos años atrás. Con lo cual, es un problema estructural, y continuaremos con los mismos problemas un año más.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Habla usted de que en el plan ordinario. Yo considero que está infradotado. Hay aproximadamente dieciocho millones, más o menos. Luego, con los añadidos, unos diecinueve, que se afrontarán para la red secundaria de carreteras con doce proyectos o doce planeamientos, y hay 2,3 millones o dos millones y pico para el Plan Extraordinario de Carreteras, que será simbólico. Con lo cual, ese plan extraordinario que afecta a las carreteras, que tiene el 60% del tráfico, y que desgraciadamente, por la falta de músculo, y por lo injustamente tratado, continuará estando en el estado en el que está.

En vivienda, ustedes cifran como objetivo principal, y cito textualmente, proporcionar la cobertura económica para que se garantice el derecho a una vivienda, y se marcan dos objetivos que yo comparto, que es garantizar el derecho a una vivienda y, además, garantizar que el derecho de esta vivienda sea una vivienda digna. Eso lo compartimos creo que todos los que estamos en esta cámara, y para eso se realizará de la siguiente forma.

Hay unos fondos que vendrán del plan de vivienda estatal, aquí se apuesta también por el Bono Joven, y yo también comparto con otro grupo la preocupación de cómo se van a poder tramitar estas ayudas, ya que estamos viendo cómo año tras año hay un retraso, y volvemos, como decíamos ayer, que es como el Día de la marmota, otra vez una pregunta, para cuándo se van a proveer estos fondos. Bueno, es una preocupación que tenemos, a ver cómo se va a poder afrontar estos bonos.

Plan de rehabilitación energética incluso para viviendas energéticamente eficientes, que se realiza con colaboración con ayuntamientos, pero que también nuevamente nos referimos a los fondos europeos, algo que yo creo que usted y yo compartimos, que es fundamental, y para lo que se necesitaría una apuesta decidida y clara por parte de este gobierno, y vuelvo a lo mismo, qué injustamente tratado, porque si no hubiera sido por los fondos europeos, estaríamos igual o peor que estábamos.

Habría un programa para conservación y rehabilitación con el incremento del parque público. Solo hay 1,6 millones de euros consignados para el programa de mediación. El programa de alquiler social, usted lo ha cifrado en unos dos millones, creo recordar que ha dicho la cifra cuando su intervención. Es muy importante, porque usted sabe que hay muchísimas familias con derecho reconocido a poder acceder a una vivienda de alquiler social, y hay mucha falta de viviendas, con lo cual es una

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

preocupación que compartimos, el derecho a techo, y que, obviamente, además, a gente o familias que les estamos reconociendo ese derecho no les podemos estar postergando la necesidad o esta vivienda.

La erradicación de los asentamientos insalubres. Hablamos de Huesca, Épila, Jaca y Tauste. El otro día comentaba con compañeros suyos del gobierno, solamente con los Cabezos necesitarían ya un esfuerzo económico ingente, con lo cual, esta partida, aunque se está haciendo cosas, creo que también está muy poco dotada.

Programa de restauración. Este año va a bajar, creo que el año pasado se cifraba en dos millones, ahora serán setecientos mil. Hombre, obviamente, nos parece mal que se baje, pero una vez más, a lo mejor debería ser Patrimonio el que se encargara de atender todas estas cuestiones, que tampoco lo está haciendo.

Se afrontará también con Calidad de la Edificación, con el laboratorio. El programa de alquiler asequible para nosotros es un programa que es fundamental, porque es para atender a las familias que muchas veces no pueden acceder a ayudas, y que se valora hasta un IPREM de las familias de 6,5 veces el mismo, y que creo que son, además, las familias que ahora más están soportando los problemas de incremento de precios y lo que nosotros en nuestra formación política llamamos los superpagadores, al final, la clase media, las familias a las que estamos sobrecargando con todos los gastos, y que ellos soportan como pueden.

Se añaden las oficinas de vivienda de Huesca y de Teruel y, obviamente, hay unos noventa millones en la Dirección General, y una labor ingente. O sea, usted necesitaría un presupuesto netamente inversor, pero si queremos afrontar realmente los problemas estructurales, debería usted afrontar con más presupuesto, y no solamente con lo que gracias a Bruselas nos va a llegar en este año.

Transporte. Asigna partidas para Renfe, para cumplir con los compromisos que tenemos, y aquí también aparece el nuevo mapa concesional, pero la dotación nos hace pensar que, a lo mejor, hasta las elecciones, o esperemos a ver, ya le digo, espero que sea este año, porque esto mismo ya lo venimos hablando año tras año.

Pero, bueno, hay un reflejo, veremos a ver cómo se enfoca el mismo. Hablamos también de acciones gracias a los fondos europeos en Teruel y en Huesca, acondicionar rutas ciclables, algunas de ellas se hacen en el entorno de Zaragoza también gracias a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los fondos europeos, algunas también para intentar la conexión entre Zaragoza y Teruel. También en el entorno de las ciudades, gracias a los fondos europeos.

Gracias a los fondos europeos también habrá una mejora de flotas, la digitalización de las mismas, y se afrontarán las líneas deficitarias que ustedes tienen que cubrir, lógicamente, para poder cubrir los servicios que se necesitan en el territorio.

Por lo tanto, señor Soro, creo que estos presupuestos, siempre lo he dicho, creo que están infradotados. Creo que usted debería tener mucho más presupuesto por la importancia que tiene la consejería, y solo quiero cerrar también, igual que han hecho otros compañeros, hablando un poco de la realidad y cuál es la foto que tenemos actualmente.

Es cierto que aparecen en el portal de transparencia las ejecuciones presupuestarias, las modificaciones de crédito han supuesto que ahora mismo haya doscientos setenta y tres millones de crédito definitivo. Hay un porcentaje de ejecución en torno al 28% del mismo. Me gustaría que usted nos dijera cuál cree que va a ser el porcentaje definitivo, si puede o tiene alguna información a la hora de afrontarlo, porque igual estamos repitiendo el mantra de que hay que presentar los presupuestos en tiempo y forma, que es cierto y los felicito por lo mismo, pues también hay que gestionarlos y ejecutarlos lo máximo posible.

Muchas gracias, señor consejero.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Ortas.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Señor Juste, tiene la palabra.

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Muy bien. Muchas gracias, presidente. Buenos días, consejero. Bienvenido a su comisión, y bienvenidos también a los directores generales que le acompañan.

Bueno, volvemos otra vez a debatir de presupuesto, en este caso del 2023, y yo, para resumir, que ya se ha dicho aquí, yo diría que, después de ocho años, todo por hacer. Después de ocho años, todo por hacer. El mapa concesional de transporte, con un poco de suerte se pondrá en marcha, pero no lo tenemos, caducado desde el 2017.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El tema de carreteras, cero. El tema de alquiler para vivienda social o asequible, poco. Con lo cual, como decía yo al principio, después de ocho años, que no son pocos, todo por hacer.

En el presupuesto más grande de la historia de Aragón, las carreteras no cuentan. Son los fondos europeos, que ya lo ha dicho algún portavoz que me ha precedido, los que maquillan la falta de peso político de Chunta Aragonesista en este gobierno. Los 54,5 millones que sube el presupuesto con respecto al 2022 son gracias a esos fondos europeos, 49,7, que vienen a rehabilitación residencial y de vivienda, y 4,7 a transportes, pero que vienen con carácter direccional, que es que vienen a viviendas. Si desde Madrid se hubiese decidido otra finalidad, hoy estaríamos hablando de unas cuentas totalmente distintas. Es decir, no son mérito suyo tener estas cantidades incluidas.

Las carreteras. Si analizamos el presupuesto por servicios, nos damos cuenta de muchas deficiencias. Las carreteras, como muy bien ha dicho el diputado de Ciudadanos, seguirán siendo las peores de España, porque se sigue sin invertir en carreteras. Da igual lo que dice la Asociación Española de la Carretera, da igual lo que dice la Intervención, desde la propia comunidad, seguimos sin invertir en carreteras.

Ustedes muchas veces comparan lo que hacíamos en el 2015 con lo que se está haciendo ahora, en estos momentos, en el 2022, o el presupuesto de 2023. Bueno, pues en estos presupuestos vemos la evolución del techo de gasto. Podemos comprobar que en 2015 el techo de gasto era de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco millones, y que ese ejercicio, con cuatro mil seiscientos cincuenta cinco millones de techo de gasto, se invirtieron en carreteras, o el presupuesto de carreteras fueron ochenta y dos millones doscientos cuatro mil trescientos ochenta y seis.

En este presupuesto... *[rumores]* Sí, ochenta y dos. No, pero comparo, seis mil novecientos dos este año, presupuesto, setenta y nueve, sí, pero ejecutados fueron setenta y nueve, me parece. Le podría dar el dato. O sea, bastante próximo a esos ochenta y dos de presupuesto.

Con seis mil novecientos dos millones de techo de gasto, inversión para carreteras, setenta y nueve millones, o presupuesto en el área de Carreteras, setenta y nueve millones trescientos cincuenta y uno. Es decir, es que estamos hablando de dos mil millones de diferencia, y menos inversión en carreteras. De cuatro mil seiscientos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cincuenta y cinco a seis mil novecientos, el techo de gasto. Y de ochenta y dos de presupuesto, a setenta y nueve, y esa es la realidad. Esto aparece también en los presupuestos de este año.

Si profundizamos en el presupuesto de carreteras, nos encontramos que, para obra nueva, son dieciocho millones. Luego, más las travesías dedicamos 6,2, al pago de la ARA 1, 13,1 en conservación, que también debería cuidarse un poco más cómo se gasta y en qué se dedica el dinero de la conservación, 2,2 en la señalización; 5,7 en travesías. Es que el puente de Olalla, ¿cuántos presupuestos llevamos ya? ¿Dos o tres? Bueno, es que, si se queda desierta alguna licitación, lo mínimo sería incrementar ese presupuesto, no utilizar el mismo. Es que, vamos, que vemos las mismas partidas al final. Bueno, sume, porque las sumas no dan, no dan.

Bueno, en unos presupuestos de un techo de seis mil novecientos dos millones, una red autonómica de cinco mil setecientos sesenta y cuatro kilómetros en estado muy deficiente, que no lo digo yo, que lo dice la Asociación Española de la Carretera, oiga, invertimos dieciocho millones en obra nueva, y 5,7 en travesías, 23,7, un 0,34% de lo que es el gasto total. O sea, de lo que es el presupuesto total, el techo de gasto total, un 0,34 dedicamos a las carreteras.

Como decía, no les importa lo que diga ni la Cámara de Cuentas, ni la Asociación Española de Carreteras. Todo lo fían al Plan Extraordinario de Carreteras, que ya anunció usted quinientos cuarenta millones el otro día, el presidente Lambán en el debate del estado de la comunidad habló de seiscientos veintinueve. Vamos incrementando, vamos subiendo.

Sí, claro, en el peor momento posible. Ustedes se tiran a la piscina en el peor momento posible, cuando los componentes son más caros, cuando los precios son más caros, y los intereses. Usted dice: «no va a contar déficit ni deuda». ¿No vamos a pagar intereses? Vamos a pagar más intereses de lo que dedicamos ahora a obra nueva. Vamos, es así, esas van a ser las cuentas.

Bueno, pues vamos a pagar en intereses para el plan extraordinario de carreteras más dinero de lo que hoy dedicamos a obra nueva. ¿Sabe usted? Nosotros dejamos el plan de carreteras 2013-2024, que hablaba de ciento treinta millones de euros de inversión cada año. Tampoco era tan difícil, me parece a mí, con estos presupuestos, poder haber llegado a esa cantidad, y ustedes van a sacar unos macroproyectos que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

perjudicarán además a las pequeñas empresas, a las empresas que están en el territorio, a las de aquí, a las de casa, y perjudicando su actividad.

Pienso que en estos ocho años solo que hubieran gastado ustedes, invertido ochenta y dos millones, lo mismo que se invirtió en el 2015, estaría el plan extraordinario hecho y, lo más importante, pagado. Es que esos seiscientos veintinueve millones ya estarían hechos, habiendo invertido lo mismo que se invirtió en el 2015, y hombre, teniendo mucho más dinero, entiendo que era fácil. Era fácil.

Usted me ha reprochado algunas veces enmiendas de doscientos mil euros, de cincuenta mil, pero usted también presupuesta actuaciones de doscientos mil euros, que no sé si es para contentar a más gente, eso es una cuestión que usted deberá explicar.

En Ordenación del Territorio, oiga, el Fondo de Cohesión Territorial. Lo he dicho muchas veces, creo que generó expectativa. Creo que en su momento fue algo importante, pero que, al final, se ha quedado en una ilusión. Sinceramente, pienso que ni ustedes ni el gobierno central se creen lo de la despoblación. Lo digo sinceramente. No se lo creen. El Gobierno central decide no aplicar o aplicar ínfimamente las ayudas al funcionamiento, y aquí el Fondo de Cohesión, es que el año pasado estábamos hablando de dos millones ochocientos, este año dos millones setecientos. Bueno, es que la propuesta, en un presupuesto que sube de la comunidad autónoma a ochocientos veintidós millones, el Fondo de Cohesión, que, si ustedes hacen una encuesta a los aragoneses, es de lo que más les preocupa, la despoblación, no sube nada, o lo bajan.

Es que, como mínimo, y esta es una propuesta que yo hice en esta comisión, debería ser el 0,7, como las ayudas al desarrollo, cuarenta y ocho millones de euros sería, que no podremos enmendar, porque, evidentemente, no habrá dónde poder sacar semejante cantidad. Pero lo digo sinceramente, es que este fondo está, entre mala ejecución, con pocos plazos, ni en el 2020 ni en el 2021 se ha conseguido poder gastar todo el dinero, y, además, poco dinero.

Transportes. Bueno, se reducen los fondos de digitalización para empresas de transporte y renovación de flotas de 8,6 a 4,7. El año pasado teníamos 8,6, este año tenemos 4,7. Entonces, lo importante es, como también se ha dicho aquí, que se ejecuten, que de verdad lleguen, que ya sabe usted cómo están las empresas del transporte, en qué situación se encuentran. Pues que esta renovación llegue, se gestione



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

y puedan cobrar, porque creo que lo que se licitó, no sé si alguna ha cobrado algo en este momento.

El famoso mapa concesional, que está caducado desde el 2017, lo que yo he visto también que a empresas del territorio no les salen las cuentas, y no se presentan, y empresas grandes se presentan a este concurso, y hacen una baja del 34%.

Yo lo que quiero es que ese servicio de verdad llegue. Cuando decía el señor Palacín a los municipios de como mínimo diez habitantes, sí, eso es lo que quiero, que estos servicios se mantengan y se den, pero hay varios problemas. Primero, las empresas, que creo que alguna no ha sacado bien las cuentas, y segundo, por dónde van a transcurrir esos itinerarios, que ya lo he dicho aquí, van por carreteras y por algunos caminos que son intransitables, que ustedes no los han revisado. Revísenlos. Una vez puesto el mapa concesional, esas líneas en funcionamiento por algunos sitios no podrán pasar.

Vivienda. Se preocupa. Bueno, la vivienda se incrementa. Yo le preguntaría si con el tema de rehabilitación se va a distribuir como el año pasado o se va a hacer de alguna otra. El año pasado, una de las partes, bueno, fueron seis millones para el Ayuntamiento de Zaragoza, un millón para Huesca, otro millón para Teruel, y luego, quinientos mil euros en línea general. Pues no sé si eso se va a distribuir de otra manera, con algún otro criterio, o un criterio tan uniforme y equitativo, porque también creo que algún ayuntamiento va a tener problemas a la hora de justificar, y en aras a que no se pierdan fondos, a que esos fondos se puedan utilizar, creo que es lo importante.

Creo que hay poco dinero para la compra de vivienda dedicada al alquiler social y asequible. Ustedes hablan de mil viviendas, cuando a lo largo de estos años lo único que han conseguido son doce viviendas por año, que aún me salen muchas, porque yo creo que he metido lo del Fondo de Cohesión, que no debería.

Urbanismo. Creo que es importante el acompañamiento, ya se ha dicho, no me voy a repetir, el tema de los planes generales, sobre todo el acompañamiento a los municipios pequeños en una situación como en la que se encuentran muchas veces, con mucha presión por las energías renovables. No digo que ustedes tengan competencias, pero sí es muy importante el asesoramiento y el acompañamiento en estos momentos.

Acabo ya. Simplemente, de verdad, falta mucha gestión, sobre todo en la Dirección General de Vivienda. Falta personal. Esos fondos corren el riesgo de no

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

poderse gestionar, de perderse esos fondos, con lo cual su responsabilidad es incrementar de personal esa dirección general, y que, al final, se puedan llevar a cabo.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Juste.

Turno de cierre para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Sabés, tiene la palabra.

*El señor diputado SABÉS TURMO:* Muchas gracias, presidente, y muchas gracias, consejero Soro, por sus explicaciones.

Creo que han sido claras, han sido directas. Usted ha aprovechado el tiempo, y me sorprende una pregunta que se ha hecho el portavoz del Partido Popular, honestamente. Dice: ¿ustedes se creen la despoblación? Claro, lo dice un partido que, cuando deja el gobierno central, con una comisionada, no hay ni un solo papel ni un solo documento de esa comisionada, ni uno solo, y cuando llega Isaura Leal, tiene que partir de cero en el planteamiento que realiza desde el gobierno central.

Señor Juste, que este Gobierno de Aragón diga que no se cree la despoblación, pues hombre, dice mucho del papel que tienen que jugar los portavoces cuando tienen que atacar al gobierno o a los consejeros en unas comparencias como las que estamos teniendo estos días de presentación de presupuestos.

Creo que es evidente el trabajo y el compromiso, no solo de esta consejería, porque este gobierno siempre ha dicho que es una materia que es transversal, que afecta a todas las consejerías, y si quiere le pongo ejemplos de educación sobre lo que hicieron unos y lo que hacen otros, o de cualquier otro ámbito, de lo que hicieron unos y lo que hacen otros, pero creo que hoy no toca, y lo que toca es analizar las cuentas en esta consejería, y analizar un presupuesto como el que ha formulado este gobierno, este gobierno de coalición, y que demuestra una vez más la cohesión y el consenso entre los grupos políticos que forman parte de este Ejecutivo, y de los grupos políticos en estas Cortes que apoyamos a ese gobierno, que les recuerdo que somos una amplia mayoría.

En ese sentido, creo que este presupuesto, señor Soro, dice mucho del planteamiento y del trabajo que pretende desarrollar este Gobierno en un ámbito tan importante como es la vertebración del territorio, la movilidad y la vivienda. Parece

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mentira que puedan cuestionar áreas como la de la vivienda, cuando probablemente nunca ha habido un presupuesto tan expansivo en materia de vivienda como el que hoy conocemos y sobre el que hoy discutimos.

Ya no solo los presupuestos y las cuentas en esta materia, sino la colaboración con otras administraciones que está teniendo esa dirección general y que está teniendo esta consejería en este asunto. Por tanto, pueden lamentar algunos, como lo lamentaron en su momento, que un Gobierno de España presidido por Pedro Sánchez consiguiera los fondos europeos. Pueden lamentar algunos que los tenga que gestionar, que los tengan que gestionar las comunidades autónomas, pero lo que no lamentan los ciudadanos son las consecuencias y, sobre todo, el impacto que tienen en ellos la gestión de esos fondos europeos conseguidos por el Gobierno central, gestionados mayoritariamente por las comunidades autónomas y apoyados también por los ayuntamientos.

Es ahí donde creo que nos debemos encontrar todos, más que en el sentido de lamentar que hayan llegado, porque suben más o menos determinadas partidas, porque haya o no haya fondos europeos. La realidad es que los hay, que se están gestionando bien pese a los palos en las ruedas de algunos, y que, sobre todo, tendrán un impacto tremendo entre la ciudadanía en un momento que es delicado para ella, un momento muy delicado con el COVID y un momento muy delicado con la crisis que estamos viviendo por la invasión, fundamentalmente por la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Esa es la situación que nos encontramos, y nos encontramos unos presupuestos en Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, en los que observamos cómo van creciendo año tras año. Que podrían crecer más, claro, hasta el infinito, por supuesto, hasta el infinito. Pero seamos conscientes de dónde estamos, de cómo estamos trabajando, de cómo estamos ejecutando estos presupuestos y el impacto que tienen sobre la ciudadanía.

Si analizamos áreas, hablaríamos de la Secretaría General Técnica, como ha dicho el señor Soro, con el convenio de Villanueva de Gállego, con la subvención de Jánovas, de cien mil euros, o con las transferencias a la STP Pirineos-Pyrenees.

Pero en la Dirección de Ordenación del Territorio sí me gustaría destacar, pese a alguna crítica que he oído, ese Fondo de Cohesión Territorial, y creo que, además de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuantías, hay que analizar qué impacto han tenido convocatorias anteriores entre los aragoneses, en empresas, en asociaciones, en entidades locales.

Lo sabemos bien aquellos que estamos en entidades locales, aunque no hemos tenido la suerte finalmente de conseguir estos fondos, pero sí otros compañeros y compañeras que explican y que nos cuentan ese impacto que este próximo año será de 2,7 millones de euros en entidades locales.

De la Dirección General de Urbanismo, creo que hay que poner en valor, más allá de los presupuestos, más allá de las transferencias a Suelo y Vivienda de Aragón, el acompañamiento que está haciendo a los ayuntamientos. En materia de disciplina urbanística, por ejemplo, pero también en materia de planeamiento urbanístico, como ya se ha dicho en estos momentos, en las diferentes fórmulas, en las diferentes materias.

Pero es verdad que es una dirección general muy pegada a los ayuntamientos, de asistencia continua a los ayuntamientos, de ese apoyo tan necesario que, sobre todo, esos ayuntamientos pequeños requieren, y que se demuestra diariamente desde esa dirección general.

Que se cuestionen los presupuestos de Carreteras por parte de algunos, cuando se vuelven a incrementar, cuando cuestionan el Plan Extraordinario de Carreteras, yo soy un firme defensor de ese Plan Extraordinario de Carreteras, me lo han escuchado siempre en esta comisión, y este grupo lo es, un defensor, como lo fue también en su momento del Plan Red. Tienen sus diferencias, pero también tienen sus similitudes, y probablemente, cuando alguno decía que si se hubiera invertido no sé cuánto cada año, desde no sé cuándo, hubiéramos tenido resuelto el problema de las carreteras, probablemente, si esos que dicen ahora que si se hubiera invertido no sé cuánto no se hubieran cargado el Plan Red, no estaríamos hablando ahora ni discutiendo el tema de las carreteras.

Pero, claro, algunos se remontan hasta donde quieren, y no se remontan al año 2011-2012, que creo que también sería importante poderlo remontar. Sí es verdad que tenemos ganas de que se produzca esa licitación, pero también somos conscientes de la dificultad procedimental que supone un expediente, y que supone un contrato de estas características.

Claro, esto de que se tiran en el peor momento no sé con qué, la verdad es que me sorprende cuando diariamente en esta comisión, en la Comisión de Vertebración del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Territorio, critican el estado de algunas de las vías, y ahí, evidentemente, también la conservación ordinaria, con las propias brigadas y con los contratos de conservación, son esenciales, en un momento difícil también en la revisión de precios, etcétera, que sabemos que suponen más de un quebradero de cabeza para todas las licitaciones que se producen, sobre todo de proyectos que quizás llevan más tiempo elaborados, y que, evidentemente, se tienen que planificar con ese tiempo, y que hay que hacer esa revisión de precios que son necesarias.

Los tramos de concentración de accidentes, ese programa, los de marcas viales, los del plan de aforos, la viabilidad invernal o el programa ordinario de carreteras por un presupuesto aproximado de más de dieciocho millones de euros. Todo ello inversiones muy necesarias en el territorio que nos gustaría poderlas hacer, no me cabe ninguna duda, cuanto antes, pero que deberán ser muchas de ellas licitadas durante este año y programadas en los próximos años.

Sí me quiero detener en el Programa de Travesías y Accesos a la Población, un programa que inicialmente surgió, si no recuerdo mal, con tres o cuatro travesías o accesos, y que año tras año se han ido incrementando, y este incremento no se produce únicamente porque el director general de Carreteras o el consejero plantee qué accesos o qué travesías se deben desarrollar, sino por la continua colaboración con los ayuntamientos que plantean las necesidades de poder acometer estas actuaciones, en muchos casos incluso colaborando económicamente para que puedan llevarse a cabo.

Y creo que hay que poner en valor siempre esa colaboración interinstitucional, que es fundamental para acometer actuaciones como esta.

Me quiero detener, para ir concluyendo con la Dirección General de Vivienda y de Rehabilitación, y vuelvo a insistir en esos fondos europeos tan necesarios, pero también vuelvo a insistir en la importancia de ese plan estatal de vivienda que se va a poner en marcha del año 2022 al 2025, y que cuenta con un presupuesto para el ejercicio 2023 de prácticamente veintiocho millones de euros.

Evidentemente, es un reto a la gestión de la vivienda en nuestra comunidad autónoma, como en todo el Estado, y la dificultad que tiene esa gestión, pero también el compromiso de este gobierno en la gestión en esta materia, que somos tan conscientes de la importancia, y si no, le remito al debate del estado de la comunidad que tuvimos

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hace unos días, y en el que la materia de la vivienda fue un elemento fundamental sobre el que también intervino el presidente Lambán.

Es decir, pensamos que son unos presupuestos positivos y buenos, y nos permitirá cerrar algunos aspectos importantes en la Dirección General de Transportes, como ese mapa concesional de transporte público interurbano de viajeros por Aragón.

Por cierto, un mapa en el que también hemos participado, también se ha participado desde las administraciones locales, las que han querido, de forma muy activa, planteando propuestas, que muchas de ellas han sido recogidas por esa dirección general.

Evidentemente, también la dotación de créditos necesarios para cubrir el déficit tarifario generado por las líneas regulares de transporte de viajeros de uso general, y otros muchos aspectos que, evidentemente, en una intervención de diez minutos no se pueden acometer.

Pero estos son unos buenos presupuestos sobre los que en el período de enmiendas es posible que incluso puedan mejorarse, pero son unos muy buenos presupuestos, que cuentan con el apoyo, como no podía ser de otra manera, del Grupo Socialista.

Muchas gracias, señor consejero.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señor Sabés.

La comparecencia concluye con el turno de respuesta del señor consejero a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios. Señor Soro.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a sus señorías por sus observaciones y sus aportaciones. Si no les importa, de la ejecución del presupuesto de este año hablamos el que viene. Es que me parece que es un debate absolutamente estéril hablar antes de que acabe. Los que han gobernado deberían saberlo, cómo se acelera la ejecución del presupuesto al final del año. Creo que no tiene demasiado sentido insistir en esto. Cuando quieran hablamos de la ejecución de este año, pero el que viene.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo pensaba que querían hablar de la ejecución del año 2021. Tenía muchos datos, pero veo que eso no les interesaba, les preocupaba más la del 2022.

Alguna cuestión general para aclarar cuestiones que han planteado varios de ustedes. Parece que los MRR son una especie de regalo que solo sirven para guardar en el presupuesto. El trabajo que hay detrás es horroroso, mucho más que en los fondos ordinarios, se lo aseguro. Pero, aparte, es que, aun excluyendo los MRR, seguimos creciendo el departamento en un porcentaje que me parece bastante razonable.

Si comparamos el 2022, menos los veinte millones de entonces de MRR, y el 2023 menos los cincuenta y siete millones de MRR, seguimos creciendo un 12%. Estamos creciendo en un porcentaje que parece razonable, y más porque, evidentemente, en la negociación presupuestaria, como comprenderán, se tuvo en cuenta los fondos MRR que cada uno recibíamos.

Así que, como les digo, si quitamos los fondos MRR, se baja. No, señorías, se sube, ya les digo, un 13%.

Hay mucha confusión con la ejecución de los fondos europeos. Me voy a detener en esto unos minutos, porque tenemos todo en marcha. Estoy muy satisfecho de cómo están. Me gustaría ir mucho más rápido siempre, hacer las cosas mejor, todo es mejorable, pero, como les digo, en fondos europeos prácticamente tenemos todo en marcha, los plazos los estamos cumpliendo.

Mire, empiezo por vivienda. El programa 1, de momento quince millones de los fondos del año pasado, habrá que decidir lo que hacemos todavía con los de este, son cuarenta millones que habrá que decidir el reparto. El programa 1, que es el de rehabilitación a nivel de barrio, hicimos hace mucho tiempo, en noviembre del año pasado, una consulta a los ayuntamientos, a ver quién estaba interesado, y venimos trabajando con dieciséis ayuntamientos, codo a codo, de todos los colores políticos, etcétera. Con algunos estamos a punto de firmar convenio, otros vamos más retrasados, pero se está trabajando bien, sobre todo teniendo en cuenta que las obras tendrán que estar adjudicadas en diciembre del 2023.

Licitarán los ayuntamientos, por cierto, tendrán que estar adjudicadas en diciembre del 2023, y los trabajos terminados en el 2026.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El programa 2, que es el de oficinas de rehabilitación en marcha, porque hemos hecho algo que creo que fue una gran idea, hacer convenio con los colegios de Arquitectos y Arquitectos Técnicos, y están funcionando perfectamente.

Los programas 3, 4 y 5, que son los que sacamos mediante convocatoria de subvenciones, rehabilitación a nivel de edificio, de viviendas y redacción del libro del edificio, publicamos la convocatoria en julio, y estamos ya en pleno plazo de instrucción de expedientes. Un dinero, por cierto, que no tiene reflejo presupuestario el año que viene, aunque será cuando se ejecute.

El último de los programas, el de construcción de vivienda pública, que también las obras tienen que estar en el 2026, estamos trabajando con cuarenta ayuntamientos, de momento con 14,8 millones, más los que vamos a recibir. Estamos trabajando para decidir con cuáles hacemos los convenios, una primera fase, una segunda fase, los que hacemos los convenios con el ministerio.

En vivienda está todo en marcha, como les digo, aunque esto no significa que tenga un reflejo en la ejecución presupuestaria, que es cierto que no lo tiene, ni siquiera tiene un reflejo presupuestario.

En transportes, pues miren, algo parecido. La convocatoria de ayudas para renovación de flotas, aunque no solo es renovación de flota, es más compleja, que estamos haciendo en colaboración con la Cámara de Comercio para ser más eficaces, tenemos ya el 70% comprometido, y hemos pedido más fondos al ministerio, si se me permite la expresión, los veinticinco millones de inversión que vamos a hacer en áreas metropolitanas, espero licitar cuanto antes. Lo único que vamos a licitar directamente el departamento, que es los carriles bici entre Cuarte y María y entre Teruel y Alfambra, porque el resto lo hacemos en colaboración con el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, dieciséis millones, ya tenemos el convenio firmado, y el consorcio ya está trabajando, ya se están licitando cuestiones muy vinculadas a la bicicleta. Con el Ayuntamiento de Huesca también hemos firmado el convenio, es quien licitará, estamos hablando de cuatro millones y pico, carriles bici, aparcamientos disuasorios, aparcamientos seguros para bicicletas, y con el de Teruel lo mismo, se licitará el nuevo ascensor del Carmen y carriles bici para conectar con los barrios rurales.

Insisto, todo en marcha. Estamos a punto de licitar, espero que muy pronto, la inversión en digitalización propia, que la necesitamos, además, para el mapa



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

concesional, para desarrollar después, gestionar el mapa concesional, y la convocatoria de empresas de digitalización, que espero también poderlo hacer en los próximos meses.

Es decir, los MRR, aunque no tengan un reflejo presupuestario de ejecución, que es cierto que no lo tienen, funcionan de otra manera, y les digo que estamos muy avanzados.

Pero permítanme otra reflexión sobre una cuestión que varios de ustedes han entrado como de refilón, pero que quiero dejarla clara. Vamos a ver, si hay que hacer una directriz territorial especial regulada en la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón, sobre, por ejemplo, la ganadería, citaba el señor Morón, no es competencia de este consejero, es competencia del consejero de Industria. Lo diré una vez más, no me cansaré de repetirlo, la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón dice que las directrices zonales todas las impulsa el consejero responsable de Ordenación del Territorio, pero el resto, las sectoriales, las especiales, las impulsa el consejero competente, por razón de la materia.

Pongo un ejemplo. Directrices ganaderas. ¿Quién las redactó e impulsó? El consejero de Agricultura. ¿Quién las tramitó? ¿Quién les fue dando impulso? Claro, Ordenación del Territorio, pero la responsabilidad para hacer una directriz sobre granjas, creo que decía alguien, o sobre renovables, el competente para una directriz territorial especial sobre renovables no es este consejero, es el consejero competente en planificación energética. Igual, insisto, que ocurrió, señor Morón, basta con ver, hay que estudiar un poco, ver los decretos de estructura, que dicen qué competencia tenemos cada departamento. La planificación energética no es de este departamento, es de otro, y lean, que es muy fácil de leer, la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón, y ahí verán quién es competente para las directrices, las zonales no, digo las especiales, las sectoriales, que algunos lo han aludido de pasada, y creo que era bueno poder aclararlo.

Intento responderles con la magnanimidad del presidente, de forma telegráfica, cuestiones puntuales que han ido planteando.

Lo han dicho varios. Lo decía el señor Sanz, que, aunque incrementa el capítulo 1, no puedo contratar a más gente. Si tengo dotación del capítulo 1 con plazas dotadas que están vacías. Pero si este es el gran drama que tenemos en la administración general. Yo, cuando oigo, sobre todo desde la derecha y la otra derecha, la cantidad de funcionarios que hay, uno, estamos por debajo de la media europea. Dos, la

15-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

administración general está en los huesos. Es imposible, no es una excusa, yo soy el responsable, asumo toda la responsabilidad, pero tenemos un gravísimo problema para gestionar después cualquiera que gobierne, esto no es política, con la estructura de personal que nos dejó, además, el gobierno del Partido Popular.

Por lo tanto, aunque tuviera el doble de capítulo 1, no incrementaría el personal. Esto es bastante duro, se lo aseguro, de metabolizar cuando llegas a cualquier departamento.

El Fondo de Cohesión Territorial les parece a todos bajo. Me hace mucha gracia la derecha, que quieren que gastemos en todo más, pero que no paguemos impuestos. Ya me dirán cómo se hace. Yo, de verdad, ahí no dejan de sorprenderme. Sí, bajar impuestos y subir la recaudación. No me voy a reír, vamos a dejarlo ahí.

Como digo, fondo de cohesión, pues hombre, hemos pasado de cero a tres millones, no está mal, y tenemos tres millones más que cualquier otra comunidad autónoma, somos pioneros. No creo que tuviéramos capacidad para gestionar más de tres millones, por cierto, ya vamos justitos para gestionar lo que tenemos con el personal que tenemos, que se deja la piel.

Por lo tanto, ojalá tuviéramos 12 millones, sí, pero ya les digo que creo que algo que nos costó mucho que se entendiera internamente, y por la oposición ya en la pasada legislatura, yo me siento especialmente orgulloso.

Con los planes urbanísticos, con los instrumentos urbanísticos, vinculaba el señor Sanz con las renovables, es que nosotros lo que hacemos es financiar el 100%, contratar nosotros los equipos que redactan el planeamiento, que redactan los planes generales simplificados o las delimitaciones de suelo urbano, pero con pleno respeto a la autonomía municipal.

Los ayuntamientos deciden cómo quieren que sea su municipio. Si un ayuntamiento, en los planes que ellos impulsan o en los que gestionamos nosotros, deciden poder regular de alguna manera las renovables, yo estaré encantado, pero no vamos a imponer. Insisto, eso es una cuestión que deciden los ayuntamientos.

Vivienda. Es que hay cuestiones que no tienen reflejo presupuestario. Sí que tiene, por ejemplo, ya les he dicho, La Merced, o tiene Graus, que nos hace especial ilusión ese proyecto. Pero, por ejemplo, Pirineos, reflejo presupuestario cero porque nos cuesta cero euros, porque es una concesión demanial, en la que cedemos el suelo y no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

vamos a cobrar, o el proyecto que estamos impulsando otras trescientas viviendas en el Buen Pastor.

Lo han dicho algunos, señor Sanz, a ver si me acuerdo de mandarle un WhatsApp el día que lo hagamos público, porque le vamos a dar una gran alegría a usted y a alguno más que lo ha citado, con el tema de adquisición de vivienda pública en alquiler. No va a ser 1,6, va a ser mucho más. Espero que lo podamos anunciar pronto. Estamos terminando la tramitación de algo que yo creo que les pondrá muy contentos a los que, como nosotros, pensamos que esta tiene que ser la apuesta principal, algo que todavía no tiene reflejo presupuestario, que estamos terminando de tramitar, y que espero que en las próximas semanas lo podamos anunciar.

En Carreteras, más esfuerzo para maquinaria. De acuerdo. Le puedo decir que, de los lotes que licitamos, varios se quedaron desiertos. Es decir, queríamos haber invertido más, y hubo lotes que se quedaron desiertos, y es en parte lo que vamos a resolver con la compra centralizada el año que viene de furgonetas.

¿Qué voy a hacer para mejorar la conexión de transporte ferroviario con Cataluña? Cumplir con mi parte hasta Binéfar. Hemos hablado ya con la Generalitat catalana, no ha servido de nada, con el ministerio. Cada uno que paga lo que es su competencia, el ministerio lo suyo, o Cataluña. Que ustedes, que están en el Gobierno, señor Sanz, que sigan manifestándose en las estaciones, pidiéndome a mí, que no soy el competente, sino el gobierno del que forman parte, que financie la línea de Morata o la línea de Lérida, guardo silencio, porque me meten unas chapas en Twitter con este tema. Yo guardo silencio, no entro al trapo, pero un poco de rigor tampoco estaría nada mal.

Creo que no me he dejado nada importante, señor Morón, creo que específicamente, en la Dirección General de Vivienda que decía usted, si quitamos los MRR, baja. Insisto de nuevo, si quitamos los MRR del año pasado, los diez, y los de este año, cincuenta, 50,3, el incremento sigue siendo el 21%.

O sea, el incremento del presupuesto de vivienda, sin tener en cuenta MRR, sigue siendo el 21%. E, insisto, cuando hemos negociado con el consejero de Hacienda y su equipo los presupuestos, claro que tienen en cuenta los MRR que recibimos cada departamento. No es que lo negocies y, de repente, se abre una trampilla y te cae una millonada, que es que esto no es así, que había un cálculo que ya lo sabíamos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En cuanto la ejecución de ese presupuesto, ya les he dicho, cuando quieran hablamos, pero esperen que termine el ejercicio y la ejecución.

Lo ha dicho alguno más, creo que también el señor Juste. ¿Por qué tenemos trece millones de conservación ordinaria? Porque es el contrato que tenemos en vigor. Es que estamos pagando los nueve contratos que tenemos en vigor en conservación ordinaria. Por eso es.

Que hable usted que no hemos tenido en cuenta en el mapa concesional el incremento de costes, y que nos vamos a pillar los dedos, cuando ahora se están abriendo las mesas, yo no estoy en las mesas, no es algo en lo que esté encima, pero está habiendo bajas, y creo que es público y notorio, las mesas son públicas, las empresas están haciendo bajas muy potentes.

Es decir, que me diga usted «es que no han calculado bien». Pues, no lo habremos calculado tan mal cuando las empresas dicen que por un 25 o un 30% menos se hace el trabajo.

¿Qué voy a hacer con la TCP? Efectivamente, eso es de España, pero más que de España, de Francia. Me gustaría saber qué es lo que piensa hacer el Estado francés.

Creo que es el único que me ha hecho una pregunta concreta, se la respondo, de cuántos ayuntamientos se han quedado fuera de delimitaciones de suelo y planes generales. De planes generales se han quedado fuera dieciséis, y de delimitación de suelo, diez. En total, veintiséis. ¿Cuántas hemos podido asumir? Dieciséis de planes generales, tantas como se han quedado fuera. Hemos podido asumir la mitad, y catorce de delimitaciones de suelo. En total, treinta.

Pero también le digo que no tendríamos capacidad técnica en el departamento, en la Dirección General de Urbanismo, para gestionar sesenta a la vez, hay que ser realista. Asumimos bien, digerimos bien estos treinta, y sumaremos veinte el año que viene. Veinte cuando las delimitaciones de suelo se aprobarán ya el año del año que viene, y los planes generales de ordenación urbana se aprobarán al siguiente. Van muy avanzados. Se está haciendo muy buen trabajo.

Señor Ortas, es que no soy Superman, es que yo me siento muy halagado. Si se cree usted que yo en cuatro años o en ocho soy capaz de acabar con los problemas estructurales de Aragón, es que me sonrojo, de verdad. Mire, no seré capaz, no estaré treinta años de consejero, se lo aseguro, pero ni en treinta años de consejero acabaré con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

el problema estructural de las carreteras o de la vivienda. No, lo que hago es intentar arriesgar, asumir críticas, para, de verdad, poder resolver las cosas, no en el corto plazo.

Y creo que el Plan Extraordinario de Carreteras, que le gusta a todos menos al señor Juste, curiosamente, el Plan Extraordinario de Carreteras es la única fórmula, a cargo del presupuesto ordinario es imposible, se lo digo después de siete años y medio, la única fórmula es esta, el Plan Extraordinario de Carreteras, que adelantaremos una inversión de seiscientos treinta, sí, porque vamos actualizando primera inversión. Después, a lo largo de los veinticinco años, volverá a haber más inversión, además de toda la conservación, o el mapa concesional, que nos suponía un incremento en presupuestos, veremos con las bajas, de cuatro a quince millones.

Es decir, que sí que intentamos hacer las cosas, y en vivienda les aseguro que con nuestro presupuesto hemos hecho cosas, hacía doce años que no promovía Suelo y Vivienda de Aragón. Estamos en La Merced, con la Residencia Pirineos, próximamente con el Buen Pastor, con las veinte viviendas, más las seis de Teruel, más las seis de Alcañiz, más Graus. Estamos haciendo cosas que no se habían hecho hacía mucho tiempo, y con los fondos europeos, en colaboración con los ayuntamientos, vamos a hacer grandes cosas.

Y más ideas que tenemos también en materia de rehabilitación, que espero que también lo anunciemos, además de la compra de vivienda, en las próximas semanas.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Vaya, concluyendo, señor consejero.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Acabo enseguida.

Bueno, señor Juste, creo que más o menos he ido respondiendo a cuestiones que usted planteaba. No le he entendido bien lo de los presupuestos. Creo que habla usted de peso político, qué poco pinto o que tengo muy poco para carreteras. La inversión en carreteras, capítulo VII, carreteras. Vamos a empezar, capítulo VI de carreteras. Si hablamos de peso político, nos habla del presupuesto inicial. Mire, el que yo heredo, el 2015, el que aprobaron ustedes en el 2015, a capítulo VI, eran cincuenta millones. Capítulo VI de carreteras, presupuesto aprobado, cincuenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

7,3 eran para pagar las indemnizaciones del Plan Red. Entonces, de los cincuenta, le quitamos lo que era para pagar indemnizaciones del Plan Red que se cargaron ustedes, tenemos 42,7. El presupuesto capítulo VI de carreteras 2015 para de verdad hacer obras en carreteras, 42,7. Ahora tenemos 53, un 24% más.

Pues me habré equivocado con la calculadora, que lo traía calculado de casa. Las empresas de casa que decía usted, no es que estén preocupadas con el plan extraordinario, es que están encantadas, es que me preocupa que no hable con ellos, es que me preocupa muchísimo que no hable con las empresas. Están encantadas, porque todas las empresas de fuera que están interesadas, y hemos hablado con muchas empresas, con el plan extraordinario, van a contar con un socio local. Por lo tanto, va a ser una grandísima oportunidad.

En Olalla, claro que incrementamos el presupuesto. El problema es que es una obra que a las empresas no les interesa hacer, permítanme que lo diga así de claro, porque está a desmano, es que es así de duro. O sea, que no es un problema solo de presupuesto, es un problema de que va habiendo trabajo en las empresas, y no conseguimos, lo intentaremos por tercera vez. Yo no le he criticado nunca que haga enmiendas por doscientos mil euros. Aunque quiera gastar más de doscientos mil, no puedo. Tengo que terminar el proyecto, tengo que licitar. Nos pasamos seis-ocho meses licitando, que es una barbaridad, y para cuando empezemos la obra será octubre, por poner un ejemplo. Con doscientos mil me vale.

Yo lo que critico son las enmiendas que hace usted, y que hacía yo cuando ocupaba su puesto, en las que no cambiamos nada, decimos: «de la 607 a la 607». Vale, pero, ¿cuál dejó de hacer? Si tenemos todo el dinero repartido. Me las volverá a hacer, y las volverán a calificar, y las volveremos a votar en contra. Creo que se lo he dicho alguna vez, yo he propuesto siempre votar a favor a estas enmiendas que yo también las íbamos a votar favor. No sé los letrados, cuando se encuentren con todas las enmiendas aprobadas, como no se quite de ningún sitio, porque hacemos la trampita de 608 a 608, pues, para carreteras necesitamos mil millones.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Señor Soro, vaya concluyendo ya, que ya la supera el consejero que le ha precedido en la comparecencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* En mi primera intervención me ha dado una paliza él. Perdona.

Termino ya agradeciendo, señor Guerrero, señor Palacín, señora Prades, señor Sabés, muchísimas gracias por su apoyo. Saben que al menos intentamos hacer las cosas bien, y trabajamos muchísimo, y quiero agradecer su trabajo al equipo que me acompaña aparte, y al resto que no ha podido estar hoy aquí.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señor consejero.

Concluye la comparecencia. Entiendo que no hay ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión *[a las catorce horas y treinta minutos]*.

Buenas tardes.